Audiencia de Cuentas de Canarias

INFORME SOBRE ACTUACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE ELABORACIÓN, TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES, EJERCICIO 2018.

19 DE NOVIEMBRE DE 2020

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente Ver firma | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05 Ver sello
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

El Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias, en el ejercicio de la función de asesoramiento establecida en los artículos 5.h) e i) de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, y 8 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias, ha aprobado, en su sesión de 19 de noviembre de 2020, el "Informe sobre actuaciones para el cumplimiento de los plazos de elaboración, tramitación y aprobación de la Cuenta General de los Ayuntamientos y Mancomunidades, ejercicio 2018". Asimismo, ha acordado su elevación al Parlamento de Canarias y publicación en la web de la Institución, dando cuenta de esto último a las Entidades locales.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

INFORME SOBRE ACTUACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE ELABORACIÓN, TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES, EJERCICIO 2018

ÍNDICE

1. PERSPECTIVA DEL INFORME 3

2. INTRODUCCIÓN 4

3. LA RENDICIÓN CUENTA GENERAL 6

4. LA CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES 10

5. LA RENDICIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES EN CANARIAS 14

5.1. La rendición de la Cuenta General de los Ayuntamientos. 15

5.2. La rendición de la Cuenta General de las Mancomunidades 24

6. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PARA LA APROBACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 30

6.1. Aprobación del Presupuesto de 2018. 30

6.2. Aprobación de la liquidación del Presupuesto de 2018. 32

6.3. Contraste en el plazo de cumplimiento de la aprobación del Presupuesto, de la liquidación del Presupuesto y de la Cuenta General del ejercicio 2018. 33

7. PUESTOS DE INTERVENCIÓN RESERVADOS A HABILITADOS DE CARÁCTER NACIONAL 36

8. ASISTENCIA DE LOS CABILDOS INSULARES A LOS MUNICIPIOS 40

9. RECOMENDACIONES 42

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:

PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59

El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:

https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA

Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05 | Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

ANEXOS

Anexo 1. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2014.
Anexo 2. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2015.
Anexo 3. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2016.
Anexo 4. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2017.
Anexo 5. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2018.
Anexo 6. Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2014
Anexo 7. Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2015.
Anexo 8. Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2016.
Anexo 9. Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2017.
Anexo 10. Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2018.
Anexo 11. Evolución de la Rendición de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 al 2018.
Anexo 12. Evolución de la Formación de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 a 2018.
Anexo 13. Evolución del Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 a 2018.
Anexo 14. Evolución de la aprobación por el Pleno de la Entidad de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 a 2018.
Anexo 15. Evolución de la Rendición a la Plataforma de Rendición de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 a 2018.
Anexo 16. Evolución de la Rendición de la Cuenta General de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 al 2018.
Anexo 17. Evolución de la Formación de la Cuenta General de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 a 2018.
Anexo 18. Evolución del Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Cuenta General de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 a 2018.
Anexo 19. Evolución de la aprobación por el Pleno de la Entidad de la Cuenta General de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 a 2018.
Anexo 20. Nivel de cumplimiento de la aprobación definitiva del Presupuesto y la Liquidación en el ejercicio 2018.
Anexo 21. Puestos reservados a funcionarios con habilitación nacional en los Ayuntamientos.
Anexo 22. Relación entre los puestos de intervención ocupados por habilitados de carácter nacional y la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2018.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

1. PERSPECTIVA DEL INFORME

Este Informe recoge un análisis descriptivo sobre el cumplimiento de los plazos en la rendición de la Cuenta General de los ayuntamientos y las mancomunidades en el ejercicio 2018, basándose, principalmente, en la información contenida en la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades locales (en adelante, PRCEL), en Informes o Declaraciones del Tribunal de Cuentas y otros Órganos de Control Externo (en adelante, OCEx) de las comunidades autónomas, y, finalmente, en la información suministrada por la Dirección General de Función Pública.

El Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL), en desarrollo del artículo 136 de la Constitución Española y del artículo 1 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, establece en su artículo 223, que la fiscalización externa de las cuentas y de la gestión económica de las Entidades locales y de todos los Organismos y Sociedades de ellas dependientes es función propia del Tribunal de Cuentas. A tal efecto, las Entidades locales rendirán antes del día 15 de octubre de cada año, la Cuenta General a que se refiere el artículo 209 del TRLRHL correspondiente al ejercicio económico anterior. Todo ello sin menoscabo de las facultades que, en materia de fiscalización externa, tengan atribuidas las Comunidades autónomas por sus Estatutos.

La rendición de cuentas por parte de las Entidades del sector público constituye no solo una obligación legal, sino también un deber esencial que interesa a todos los responsables de la gestión económico-financiera pública.

Tal y como afirma el Tribunal de Cuentas *"El cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas en plazos más reducidos permitiría materializar de forma más oportuna el principio de transparencia, ofreciendo así una pronta información a los ciudadanos sobre la situación patrimonial, financiera y presupuestaria de las Entidades locales en tiempo y forma. Por su parte, los órganos de control podrían ejercer su actuación fiscalizadora sobre el sector público local, con mayor rapidez y cercanía en el tiempo, lo que redundaría en una mayor utilidad y relevancia de los resultados ofrecidos y permitiría adoptar los cambios necesarios en la organización y en la gestión de forma más inmediata, con la consiguiente repercusión positiva en la gestión de los recursos públicos"*.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05 | Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

2. INTRODUCCIÓN

El ejercicio del control externo sobre la actividad económica-financiera del sector público español corresponde al Tribunal de Cuentas y, en su caso, a los OCEx de las comunidades autónomas. Actualmente, en España existen 12 comunidades autónomas con OCEx: Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Galicia, Islas Baleares, Navarra, País Vasco y Principado de Asturias.

Los OCEx ejercen funciones de fiscalización sobre la administración de su correspondiente comunidad autónoma, sin que ello impida por parte del Tribunal de Cuentas, el ejercicio de dicha función fiscalizadora en todo el territorio nacional; no teniendo competencia los OCEx, sin embargo, en el ejercicio de la función jurisdiccional para la exigencia de responsabilidad contable.

El ejercicio de la función fiscalizadora se referirá al sometimiento de la actividad económico-financiera del sector público a los principios de legalidad, eficiencia y economía en relación con la ejecución de los programas de ingresos y gastos públicos. El artículo 29 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas (en adelante, LFTCu), prevé la existencia de medidas de coordinación entre el Tribunal de Cuentas y los OCEx, mediante el establecimiento de criterios y técnicas comunes de fiscalización que garanticen la mayor eficacia en los resultados y eviten la duplicidad en las actuaciones fiscalizadoras.

En esta línea, los OCEx han firmado convenios de colaboración con el Tribunal de Cuentas para la implantación de medidas de coordinación de la rendición telemática de las Cuentas Generales de las Entidades locales, en virtud de los cuales, se da cumplimiento a la obligación de rendir a ambas Instituciones mediante la presentación ante cualquiera de ellas de las cuentas de las Entidades locales de su común ámbito competencial.

El 15 de junio de 2006 se constituyó la Conferencia de Presidentes de los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas, con el fin de incrementar la cooperación entre sus miembros para impulsar un mayor y más eficaz control de los fondos públicos. El 2 de junio de 2015, tuvo lugar la XXV Conferencia de Presidentes de los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas, en la que se acordó la puesta en marcha de la Asociación de los Órganos de Control Externo Autonómico (ASOCEX), con el objetivo de fomentar la cooperación y apoyo mutuo entre todos los órganos fiscalizadores regionales e impulsar la coordinación con el Tribunal de Cuentas

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

y, por tanto, mejorar con ello el control eficaz de las cuentas públicas. Esta Asociación está integrada por los OCEx que corresponden a todas las comunidades autónomas que los tienen creados.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

3. LA RENDICIÓN CUENTA GENERAL

La sujeción al régimen de contabilidad pública de las Entidades locales recogida en el artículo 114 de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (en adelante, LRBRL) y desarrollada en el capítulo III, Título VI del TRLRHL, supone la obligación de rendir cuentas de sus operaciones al Tribunal de Cuentas.

La rendición de cuentas constituye el mecanismo a través del cual los responsables de la Entidad responden de la gestión económico-financiera desarrollada ante quienes les proporcionan sus recursos y atiende a las necesidades de información de los usuarios. En este sentido, son muchos los usuarios de la información financiera de la Administración Local, el Parlamento nacional y autonómicos, el Tribunal de Cuentas y los OCEx, los gestores, los órganos de control interno, los usuarios de los servicios públicos, los órganos de representación política, los acreedores, los analistas económicos y financieros, y los ciudadanos en general, entre otros.

La formación, aprobación y rendición de la Cuenta General en el plazo legalmente establecido, es decir, antes del día 15 de octubre de cada año, es fundamental para el cumplimiento de los principios de transparencia y buena gestión de las Entidades, así como, para el adecuado ejercicio del control externo. Un elemento importante en la rendición de cuentas es el plazo establecido para el cumplimiento de esta obligación, el cual debe ser lo suficientemente amplio para que permita su formulación y aprobación sin que implique un retraso en el ejercicio de la función fiscalizadora, ya que es fundamental que el control sea oportuno, esto es, que no resulte alejado en el tiempo respecto de la gestión reflejada en las cuentas rendidas.

La normativa de las comunidades autónomas que disponen de OCEx propio regula también la obligación de rendir al mismo la Cuenta General de las Entidades locales de su territorio, estableciendo, en general, idéntico plazo que en la regulación estatal. No obstante, en algunas comunidades autónomas el plazo para rendir sus cuentas se extiende hasta el 31 de octubre, lo que implica un doble plazo legal de rendición de cuentas. Este es el caso las Comunidades de Andalucía, Castilla y León y Madrid, donde se establecen plazos diferentes para la rendición a sus respectivos OCEx de las cuentas de las Entidades locales de su territorio.

En este sentido, en los sucesivos Informes anuales de fiscalización del Sector Público Local del Tribunal de Cuentas, éste viene reiterando que la existencia de diferentes plazos, legalmente fijados, para la rendición de cuentas de las Entidades locales, supone el establecimiento injustificado de niveles de exigencia distintos para

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05 | Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

unas Entidades locales u otras, impidiendo esta circunstancia, además, ofrecer una visión homogénea de los niveles de rendición en plazo de las mismas.

Los plazos de rendición de las cuentas de las Entidades locales se establecieron, en la normativa estatal, hace más de veinte años y responden a la situación existente y a las herramientas disponibles para la rendición en esa época. Tales plazos no tienen en consideración las posibilidades que ofrecen los sistemas actuales de información contable gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías, que facilitan formar, tramitar, aprobar y rendir la Cuenta General en periodos mucho más breves.

A partir del año 2007 con la puesta en funcionamiento de la PRCEL, los índices de cumplimiento de los plazos han ido mejorando de forma constante, ya que la rendición en papel era una importante limitación en el proceso de rendición de las cuentas, en la fiscalización realizada por el Tribunal de Cuentas o los OCEx, y en el acceso a la información por parte de cualquier interesado en conocer las cuentas de las Entidades locales.

La coordinación de la rendición telemática mediante la firma de convenios entre el Tribunal de Cuentas y los OCEx, ha conformado un sistema de rendición de cuentas en un solo acto que evita la duplicidad y homogeneiza la forma de rendir las cuentas y las actuaciones de control, garantizando un tratamiento análogo a todas las Entidades locales con independencia del territorio en el que se encuentren.

El 21 de junio de 2017, el Tribunal de Cuentas y la totalidad de los OCEx suscribieron la "*Declaración sobre las modificaciones legales para promover la reducción de los plazos de rendición de cuentas del sector público*", en la que se instaba a los Poderes Públicos que resulten competentes en cada caso a la adopción de las medidas legales oportunas encaminadas a homogeneizar y reducir los plazos de rendición de cuentas en el ámbito del sector público estatal, autonómico y local, estableciéndose como fecha recomendada para dicha rendición, con carácter general, el 30 de junio del ejercicio siguiente al que las mismas se refieran, con las adaptaciones y periodos transitorios que sean necesarios para que su implantación se efectúe de una manera realista y efectiva.

Este adelanto en los plazos permitiría incrementar la utilidad de la información incluida en la Cuenta General para la toma de decisiones por parte de la Entidad local, así como para el uso de la misma por parte de otros destinatarios, además de mejorar la eficiencia del control y aproximarlo en el tiempo a la gestión, repercutiendo en una mayor oportunidad, transparencia y relevancia de los resultados ofrecidos.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Igualmente, la Comisión Mixta Congreso-Senado para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, en su Resolución de 7 de febrero de 2019, en relación con el *"Informe de fiscalización sobre la rendición de cuentas de las Entidades locales, ejercicio 2016, con especial atención a entidades con incumplimientos reiterados de dicha obligación"*, instaba al Gobierno a promover e impulsar la homogeneización en la normativa estatal y autonómica de los plazos de rendición de las cuentas de las Entidades locales en todo el territorio nacional, así como a regular plazos de tramitación y rendición más breves, de forma que se aproxime la rendición de cuentas y, por tanto, su control a la gestión a la que hace referencia, con criterios de transparencia y oportunidad. Las modificaciones legales que se precisen para homogeneizar y reducir los plazos de rendición de las Cuentas Generales por las Entidades locales, deben tener en cuenta las adaptaciones que fueran necesarias para su implantación.

En este sentido, la reforma introducida por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (en adelante, LRSAL) en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible (en adelante, LES), ha fortalecido la obligación de la rendición de cuentas al modificar su artículo 36, disponiendo que se podrá retener el importe de las entregas a cuenta y, en su caso, anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en los tributos del Estado que les corresponda, y hasta que se considere cumplida tal obligación de remisión, para lo cual será necesario una comunicación del Tribunal de Cuentas a la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local.

En el últimos Informes de fiscalización del Sector Público Local del Tribunal de Cuentas, para los ejercicios 2017 y 2018, se han reiterado las recomendaciones efectuadas en anteriores Informes anuales de fiscalización del sector público local, así como las correspondientes resoluciones de la Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, de la necesidad que por parte del Gobierno y de los Ministerios competentes se proceda a la aplicación de la retención en los tributos del Estado que corresponda a las Entidades locales que incumplan la obligación de rendir las cuentas generales, así como que se promueva la iniciativa legislativa de estar al corriente en la rendición de cuentas para el acceso a subvenciones o ayudas públicas.

En esta línea, hay que tener en cuenta lo establecido en el artículo 28.p) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, al considerar infracción muy grave el incumplimiento de la obligación de rendir cuentas al Tribunal de Cuentas regulada en el artículo 137 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria u otra normativa presupuestaria que sea aplicable, que en el ámbito local es el TRLRHL, previendo la correspondiente sanción al efecto, lo que también contribuye a promover la rendición.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Por otra parte, no hay que olvidar la existencia del artículo 30.5 de la LFTCu que establece: *"El incumplimiento de los requerimientos efectuados por el Tribunal facultará a éste para imponer al responsable una multa de 10.000 a 150.000 pesetas, que podrá reiterarse hasta obtener el total cumplimiento de lo interesado y que se graduará teniendo en cuenta la importancia de la perturbación sufrida. Esta sanción se impondrá por el Pleno, previa audiencia del Jefe de la dependencia a que pertenezca el responsable, del Ministerio Fiscal y del propio interesado, la cual se evacuará en el plazo común de diez días. Lo dispuesto en este apartado se entiende sin perjuicio de la responsabilidad penal a que hubiere lugar, de que el Tribunal de Cuentas ponga en conocimiento de las Cortes Generales la falta de colaboración de los obligados a prestársela y de que proponga al Gobierno, Ministros o Autoridades de todo orden, la imposición de sanciones disciplinarias, incluida la separación del servicio del funcionario o el cese de la autoridad responsable del incumplimiento"*. No obstante, sería conveniente revisar los importes de dichas multas coercitivas, actualizando las cuantías previstas en la Ley, tal y como ya ha propuesto y reiterado el Tribunal de Cuentas.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

4. LA CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES

Las Entidades locales, tal y como se establece en el artículo 208 del TRLRHL, a la finalización del ejercicio presupuestario, formarán la Cuenta General, la cual pondrá de manifiesto la gestión realizada por la Entidad en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario. En este sentido, la Cuenta General constituye un documento básico para el ejercicio de la función fiscalizadora, ya que refleja las cifras de la liquidación del Presupuesto, la situación de la Tesorería y la gestión del patrimonio y el estado de la deuda de la Entidad.

La Cuenta General, tal y como se indica en el mismo texto legal, estará integrada por la Cuenta de la propia Entidad, la cuenta de los Organismos autónomos y las cuentas de las Sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de las Entidades locales. Además, estará integrada por las cuentas anuales de las Entidades públicas empresariales, de acuerdo con las reglas 44.2 y 45.2 de las Instrucciones del Modelo Normal y Simplificado de Contabilidad Local, respectivamente, y por las Cuentas anuales de los Consorcios adscritos a la Entidad local, según se recoge en la disposición final segunda de la LRSAL.

Por su parte, las cuentas de las Sociedades mercantiles con participación mayoritaria, así como aquellas unidades dependientes de la Entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, como las Fundaciones, acompañarán a la Cuenta General, de acuerdo con lo establecido en las reglas 48.1.b) y c) y 49.1.b) y c) de las Instrucciones de contabilidad, Modelo Normal y Simplificado, respectivamente.

Las Entidades locales, sus Organismos autónomos y los Consorcios adscritos a la Entidad local, quedan sometidos al régimen de contabilidad pública con arreglo a la correspondiente Instrucción de contabilidad para la Administración local.

Las Instrucciones de Contabilidad local delimitan el contenido de la Cuenta General de la Entidad local, detallando las cuentas anuales que la integran, esto es, el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria:

- El Balance refleja la situación y composición del patrimonio al día de cierre del ejercicio, antes de la aplicación de resultados, figurando en el activo los bienes y derechos de la Entidad, y en pasivo, las deudas exigibles por terceros y el patrimonio de la misma.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05 | Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

- La Cuenta del resultado económico-patrimonial recoge los ingresos y los gastos del ejercicio reflejando el resultado económico-patrimonial obtenido en el mismo.

- El Estado de cambios en el patrimonio neto refleja los movimientos de las partidas que componen el patrimonio neto en el ejercicio.

- El Estado de flujos de efectivo informa del origen y destino de los movimientos en las partidas del activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes e indica su variación neta en el ejercicio.

- El Estado de liquidación del presupuesto recoge la ejecución del presupuesto de gastos e ingresos de una Entidad local, así como el Resultado presupuestario, es decir, si los recursos presupuestarios obtenidos en el ejercicio son mayores o menores que los gastos presupuestarios del año.

- La Memoria completa, amplía y aclara la información contenida en el Balance, en la Cuenta del resultado económico-patrimonial y en el Estado de liquidación del Presupuesto.

A las cuentas anuales de la propia Entidad local deberá unirse la siguiente documentación:

a) Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.

b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la Entidad local o del Organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria. En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aportará el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.

Los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás Entidades locales de ámbito superior acompañarán a la Cuenta General:

a) Una memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

b) Una memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados, con su coste.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

En cambio, las Entidades públicas empresariales, Sociedades mercantiles y demás entes públicos dependientes de la Entidad local llevarán su contabilidad de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad vigente para las empresas y sus correspondientes adaptaciones. Las cuentas anuales de estas Entidades están formadas por el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria:

- El Balance presenta la posición patrimonial de la Entidad diferenciando entre activo, pasivo y patrimonio neto de la misma.

- La Cuenta de pérdidas y ganancias recoge los resultados correspondientes a la diferencia entre ingresos y gastos de un ejercicio.

- El Estado de cambios en el patrimonio neto presenta el Estado total de cambios en el patrimonio neto, el Estado de ingresos y gastos reconocidos.

- El Estado de flujos de efectivo informa sobre el origen y destino de los movimientos de efectivo y de otros activos líquidos a lo largo del ejercicio.

- La Memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los estados anteriores.

Por último, indicar que la rendición, publicidad y aprobación de la Cuenta General de las Entidades locales se regula en el artículo 212 del TRLRHL:

> *"1. Los estados y cuentas de la entidad local serán rendidas por su presidente antes del día 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan. Las de los organismos autónomos y sociedades mercantiles cuyo capital pertenezca íntegramente a aquélla, rendidas y propuestas inicialmente por los órganos competentes de estos, serán remitidas a la entidad local en el mismo plazo.*
>
> *2. La cuenta general formada por la Intervención será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local.*
>
> *3. La cuenta general con el informe de la Comisión Especial a que se refiere el apartado anterior será expuesta al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.*

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

4. Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de las reclamaciones y reparos formulados, la cuenta general se someterá al Pleno de la corporación, para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

5. Las entidades locales rendirán al Tribunal de Cuentas la cuenta general debidamente aprobada".

La rendición de la Cuenta General al Tribunal de Cuentas se recoge en el artículo 223.2 del TRLRHL, donde se indica que debe tener lugar antes del día 15 de octubre de cada año.

La Audiencia de Cuentas de Canarias (en adelante, ACC) aprobó en acuerdo plenario de 18 de febrero de 2020 la *"Instrucción por la que se regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades locales y el formato de dicha Cuenta"* con el objeto de regular la rendición de la Cuenta General de las Entidades locales incluidas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias, el procedimiento para efectuarla de forma telemática ante la ACC , así como establecer el soporte informático en el que han de presentarse.

La entrada en vigor del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las Entidades del Sector Público Local, introduce la obligación de que el órgano interventor de la Entidad local realice anualmente la auditoría de las cuentas anuales de las Entidades contempladas en su artículo 29.3.A), para las cuentas que se cierren a partir de enero de 2019, por lo que es necesario incluir, entre la documentación que acompaña a la Cuenta General que debe ser rendida anualmente, la relativa a los informes de auditoría de cuentas anuales que hubieran sido aprobadas antes de efectuar dicha rendición.

El presente Informe sobre el cumplimiento de los plazos en la rendición de la Cuenta General se circunscribe al ejercicio 2018, siendo el censo en Canarias a 31 de diciembre de 88 ayuntamientos y 11 mancomunidades, y la estructura en este ejercicio, en el caso de los ayuntamientos, de 31 Organismos autónomos, cinco Consorcios, una Entidad pública empresarial, 66 Sociedades mercantiles y nueve Fundaciones.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

5. LA RENDICIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES EN CANARIAS

A continuación se recogen los resultados del análisis y las comprobaciones realizados sobre las Cuentas Generales de los ayuntamientos y las mancomunidades correspondientes al ejercicio 2018, rendidas a través de la PRCEL.

El detalle de la información obtenida a través de la Plataforma para la totalidad de los ayuntamientos y las mancomunidades se recoge en el Anexo Nº 5 *"Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2018"* y el Anexo Nº 10 *"Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2018"*. No obstante, para un tratamiento más ágil de la información, en el Informe se ha agrupado a los ayuntamientos en función del número de habitantes, por estratos de población.

Este análisis también se ha extendido a ejercicios anteriores, concretamente desde el ejercicio 2014, para ver la evolución de la fecha de rendición de la Cuenta General hasta el ejercicio 2018, figurando en los Anexos Nº 1 *"Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2014"*, Nº 2 *"Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2015"*, Nº 3 *"Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2016",* y Nº 4 *"Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2017",* el detalle de todos los datos extraídos de la Plataforma en estos ejercicios, y de forma agregada, por estratos de población, en el Informe.

Igualmente, en los Anexos Nº 6 *"Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2014",* Nº 7 *"Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2015"*, Nº 8 *"Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2016",* y Nº 9 *"Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2017",* figura el detalle de la rendición de la Cuenta General de ejercicios anteriores de las Mancomunidades.

Para el examen de los plazos y los retrasos en la rendición, se ha hecho un estudio temporal en tres fases, hasta el 15 de octubre, fecha límite de rendición de la Cuenta General en Canarias, hasta el 31 de diciembre (78 días después) y a partir del 1 de enero, equiparando dichos plazos a los colores verde, amarillo y rojo, respectivamente, y así dar más claridad a la información obtenida.

Estas fases temporales se han aplicado al examen del resto del expediente de tramitación de la Cuenta General, es decir, a la formación, a la información de la

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Comisión Especial de Cuentas y a la aprobación por el Pleno, para dar homogeneidad al análisis realizado.

5.1. La rendición de la Cuenta General de los Ayuntamientos.

5.1.1. La rendición de la Cuenta General de los Ayuntamientos en el ejercicio 2018.

En el ejercicio 2018, el nivel de cumplimiento de la obligación de rendir la Cuenta General de los ayuntamientos a la ACC, a través de la Plataforma de rendición, es el que se indica en el siguiente cuadro agregado por estratos de población:

Estratos de población	Rendición Cuenta General 2018						
	Nº Entidades	En plazo		Fuera de plazo			
		Antes 15/10	%	Del 15/10 al 31/12	%	Después 31/12	%
Más de 50.000 hab.	8	3	37,5%	3	37,5%	2	25%
Entre 20.001 y 50.000 hab.	19	10	52,6%	7	36,8%	2	10,5%
Entre 5.000 y 20.000 hab.	32	14	43,8%	15	46,9%	3	9,4%
Menos de 5.000 hab.	29	17	58,6%	9	31%	3	10,3%
Total	**88**	**44**	**50%**	**34**	**38,6%**	**10**	**11,4%**

Se observa que aunque todos los ayuntamientos han rendido la Cuenta General del ejercicio 2018, sólo la mitad, 44 de los 88, lo han realizado dentro del plazo legal establecido, antes del 15 de octubre. En 34 ayuntamientos (38,6 %), la rendición se hizo fuera del plazo establecido pero antes del 31 de diciembre; y en 10 de los 88 ayuntamientos, la rendición se realizó en el ejercicio siguiente (11,4 %), con una desviación de más de 78 días respecto al plazo legal.

Los Ayuntamientos de Telde, Granadilla de Abona, Haría y Las Palmas de Gran Canaria son los que más retraso acumulan en la rendición de sus cuentas, con una desviación respecto al plazo legal establecido de 319, 185, 143 y 126 días, respectivamente, respecto del 15 de octubre, tal y como se recoge en el Anexo nº 5.

De una forma más gráfica, se puede ver a continuación el nivel de cumplimiento de rendición de los ayuntamientos en el ejercicio 2018:

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05 | Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

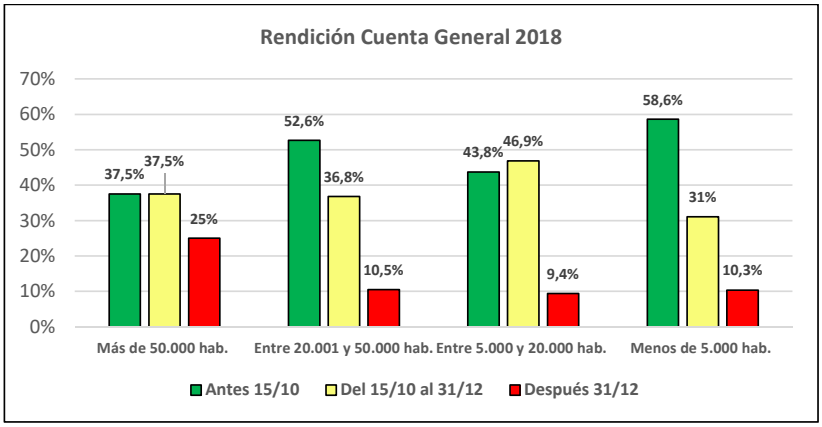

El grupo de ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes es el que recoge el porcentaje más alto del nivel de rendición en plazo, con un 58,6 %, esto es, 17 de los 29 ayuntamientos incluidos en este tramo rindieron antes del 15 de octubre; seguido de los ayuntamientos comprendidos en el estrato de población de entre 20.001 y 50.000 habitantes, un 52,6 % de cumplimiento, con 10 de los 19 ayuntamientos incluidos en el mismo.

Hay que destacar que el grupo de ayuntamientos incluidos en el estrato de población de más de 50.000 habitantes es el que recoge el nivel de rendición de la Cuenta General que más se aleja del plazo legal establecido, con un 25 %, realizado a partir del 31 de diciembre, y seguido del grupo de ayuntamientos comprendidos en el grupo poblacional de entre 20.001 y 50.000 habitantes, con un 10,5 %. En estos dos tramos poblacionales se encuentran los ayuntamientos de mayor población y, en principio, con más recursos.

No obstante, hay que tener en cuenta que el 26 de mayo de 2019 se celebraron elecciones locales, lo cual ha podido afectar al proceso de elaboración, formación y aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2018 por los cambios que se hayan podido producir en los órganos de gobierno de las nuevas Corporaciones locales.

Antes de la rendición de la Cuenta General a la Plataforma de Rendición, ésta ha seguido una tramitación también sujeta a plazos, que incluye la formación de la Cuenta General, la información por parte de la Comisión Especial de Cuentas y la aprobación por el Pleno, y que también se han dividido en tres fases temporales, tal y como se ha comentado anteriormente, para el siguiente análisis en el Informe.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

En este sentido, las cuentas anuales de los Organismos autónomos, Sociedades mercantiles íntegramente de la Entidad local y Consorcios adscritos serán formadas, rendidas y propuestas por los órganos competentes de los mismos antes del 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan. Al mismo tiempo, el Interventor o quien tenga atribuida la función de contabilidad habrá preparado las cuentas anuales de la propia Entidad en el mismo plazo, cuya rendición compete al Presidente de la Entidad. Tales cuentas anuales se unirán, añadiéndose las cuentas de las Sociedades mercantiles mayoritarias, las Entidades públicas empresariales y demás Entidades dependientes.

En el ejercicio 2018, los ayuntamientos han formado la Cuenta General en los plazos que figuran en el siguiente cuadro, agregada por estratos de población, tal y como se desprenden de la PRCEL:

Estratos de población	Formación de la Cuenta General 2018						
	Nº Entidades	En plazo		Fuera de plazo			
		Antes 15/5	%	Del 15/5 al 31/7	%	Después 31/7	%
Más de 50.000 hab.	8	0	0%	3	37,5%	5	62,5%
Entre 20.001 y 50.000 hab.	19	3	15,8%	11	57,9%	5	26,3%
Entre 5.000 y 20.000 hab.	32	8	25%	11	34,4%	13	40,6%
Menos de 5.000 hab.	29	6	20,7%	15	51,7%	8	27,6%
Total	**88**	**17**	**19,3%**	**40**	**45,5%**	**31**	**35,2%**

De los 88 ayuntamientos, sólo 17 Entidades formaron la Cuenta General en el plazo legalmente establecido (19,3 %), esto es, antes del 15 de mayo, y 71 ayuntamientos lo hicieron fuera de dicho plazo, de los que 40 de estos ayuntamientos la forman antes del 31 de julio (45,5 %) y 31 ayuntamientos la forman después de dicha fecha (35,2 %), con una desviación de más de 78 días respecto del plazo legal.

Los Ayuntamientos de Telde, San Sebastián de La Gomera, Tinajo, Granadilla de Abona y Santiago del Teide son los que más retraso acumulan en la formación de la Cuenta General, con 260, 184, 182, 181 y 177 días, respectivamente, tal y como se recoge en el Anexo Nº 5.

Atendiendo al grupo poblacional, todos los ayuntamientos comprendidos en el estrato de más de 50.000 habitantes forman la Cuenta General fuera del plazo legal, después del 15 de mayo, donde cinco de los ocho ayuntamientos del grupo poblacional (62,5 %), lo realizaron después del 31 de julio, con más de 78 días de desviación. También

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

hay que destacar el 57,9 % de la formación fuera de plazo, aunque antes del 31 de julio, del grupo de los ayuntamientos comprendidos en el estrato de entre 20.001 y 50.000 habitantes, esto es, 11 de las 19 Entidades del grupo, tal y como se puede ver en el siguiente gráfico:

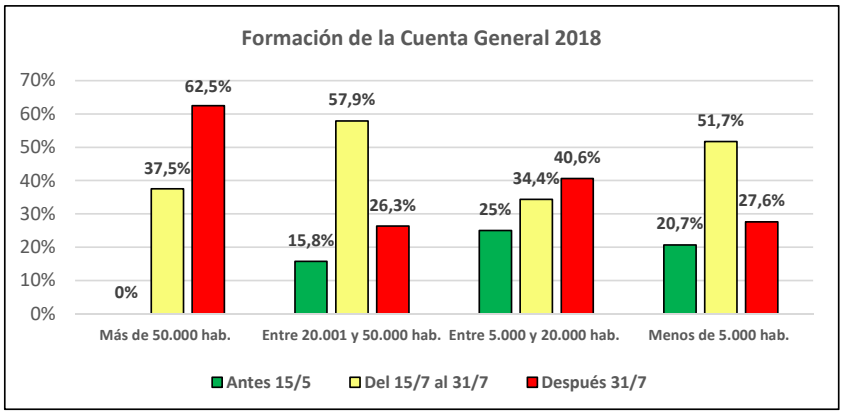

La Comisión Especial de Cuentas, constituida por miembros de los distintos grupos políticos integrantes de la Corporación, es la que realiza una primera revisión de la Cuenta General, sometiéndose a su informe antes del 1 de junio del ejercicio siguiente al que corresponda.

En el siguiente cuadro se recoge esta información sobre el Informe de la Comisión Especial de Cuentas, agregada por estratos de población, tal y como se extrajo de la PRCEL:

Estratos de población	Informe Comisión Especial de Cuentas 2018						
	Nº Entidades	En plazo		Fuera de plazo			
		Antes 1/6	%	Del 1/6 al 17/8	%	Después 17/8	%
Más de 50.000 hab.	8	0	0%	4	50%	4	50%
Entre 20.001 y 50.000 hab.	19	3	15,8%	9	47,4%	7	36,8%
Entre 5.000 y 20.000 hab.	32	9	28,1%	7	21,9%	16	50%
Menos de 5.000 hab.	29	11	37,9%	8	27,6%	10	34,5%
Total	**88**	**23**	**26,1%**	**28**	**31,8%**	**37**	**42,1%**

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

En el ejercicio 2018, sólo 23 ayuntamientos de los 88 del censo someten la Cuenta General a Informe de la Comisión Especial de Cuentas en el plazo establecido, esto es, antes del 1 de junio del ejercicio siguiente, realizándolo fuera de plazo los 65 ayuntamientos restantes, de los que 37 lo efectúan después de 78 días respecto del plazo legal, a partir del 17 de agosto.

Tal y como figura desglosado en el Anexo nº 5, los Ayuntamientos de Telde, Haría, Granadilla de Abona, Tinajo, San Sebastián de La Gomera y Santiago del Teide son los que más retraso acumulan con 253, 209, 174, 167, 167 y 165 días, respectivamente, en relación al plazo legal establecido.

Los ayuntamientos comprendidos en el estrato de más de 50.000 habitantes no someten su Cuenta General en ningún caso en el plazo establecido al Informe de la Comisión Especial de Cuentas, esto es, antes del 1 de junio del ejercicio siguiente al cual corresponde. Por el contrario, los ayuntamientos incluidos en el grupo poblacional de menos de 5.000 habitantes es donde un mayor número de Entidades someten su Cuenta General en el plazo legal a Informe de la Comisión Especial de Cuentas, con un 37,9 %, es decir, 11 de las 29 Entidades que integran este grupo. Gráficamente, se puede ver a continuación de manera más clara:

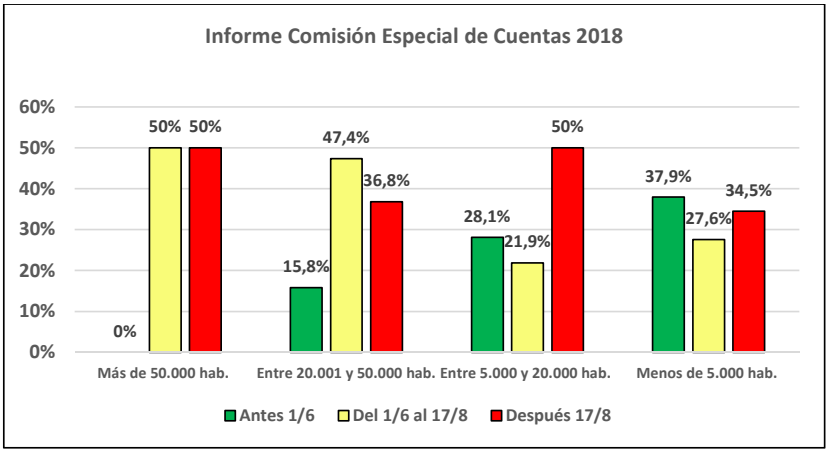

Con el informe de la Comisión Especial, la Cuenta General será expuesta al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, antes de someterse a la aprobación por el Pleno de la Entidad. En el caso de presentarse reclamaciones, observaciones o

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

reparos, será preciso nuevo Informe de la Comisión Especial de Cuentas; en caso contrario, bastará con la certificación de Secretaría de no haberse presentado ninguna. Una vez superados estos trámites, la Cuenta General se someterá a la aprobación por el Pleno antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que corresponde.

En el siguiente cuadro se recoge cual ha sido el nivel de cumplimiento de los ayuntamientos, por estratos de población, en el ejercicio 2018, en la aprobación de la Cuenta General por el Pleno de la Entidad:

Estratos de población	Aprobación por el Pleno 2018						
	Nº Entidades	En plazo		Fuera de plazo			
		Antes 1/10	%	Del 1/10 al 17/12	%	Después 17/12	%
Más de 50.000 hab.	8	4	50%	2	25%	2	25%
Entre 20.001 y 50.000 hab.	19	11	57,9%	7	36,8%	1	5,3%
Entre 5.000 y 20.000 hab.	32	15	46,9%	14	43,8%	3	9,4%
Menos de 5.000 hab.	29	19	65,5%	8	27,6%	2	6,9%
Total	**88**	**49**	**55,7%**	**31**	**35,2%**	**8**	**9,1%**

Se observa que 49 de los 88 ayuntamientos aprobaron la Cuenta General por el Pleno de la Entidad en el plazo legalmente establecido (55,7 %), esto es, antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que corresponde, mientras que 31 de ellos (35,2 %), lo hicieron en el plazo comprendido hasta el 17 de diciembre, y los ocho restantes después de esta fecha, con una desviación de más de 78 días respecto al plazo legal.

Los Ayuntamientos de Telde, Haría, Granadilla de Abona, Hermigua y Tinajo son las Entidades que más retraso acumulan con 299, 149, 111, 87 y 84 días, respectivamente, en su aprobación de la Cuenta General por el Pleno, tal y como se recoge de manera desglosada en el Anexo Nº 5.

De forma gráfica, se puede observar a continuación que el estrato de población que más aprueba la Cuenta General en plazo es el de menos de 5.000 habitantes con el 65,5 %, seguido por el grupo de ayuntamientos comprendidos entre 20.001 y 50.000 habitantes, con el 57,9 %:

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

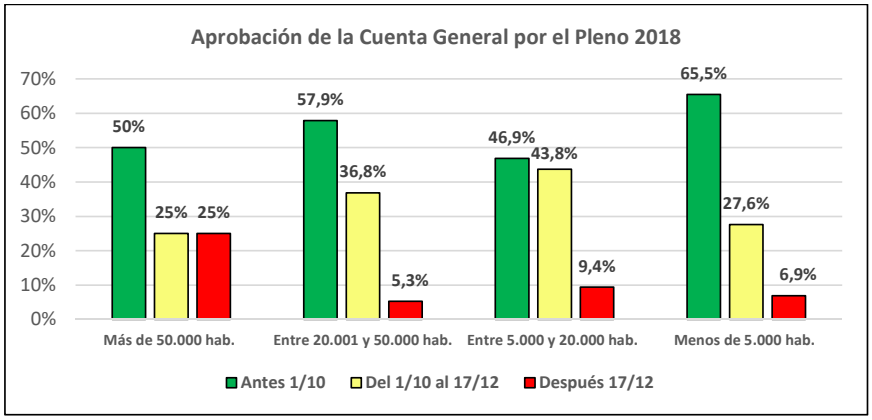

Analizando en su conjunto los datos extraídos de la PRCEL en la tramitación de la aprobación y rendición de la Cuenta General de los ayuntamientos en el ejercicio 2018, observamos que existe una mayor desviación de los días respecto a las fechas legalmente establecidas en los primeros trámites, esto es, en la formación y en el Informe emitido por la Comisión Especial de Cuentas; mientras que en la aprobación de la Cuenta General por el Pleno de la Entidad y la rendición de la misma a la ACC, el nivel de cumplimiento de los plazos aumenta, siendo la desviación de los días menor respecto a los plazos legales.

5.1.2. Evolución de la rendición de la Cuenta General de los ayuntamientos desde el ejercicio 2014 al 2018.

A efectos de analizar la evolución en los niveles de cumplimiento de la rendición de la Cuenta General de los 88 ayuntamientos, se ha extraído de la PRCEL los datos de los cuatro años anteriores al ejercicio 2018, es decir, desde el ejercicio 2014. En el Anexo Nº 11 *"Evolución de la rendición de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 al 2018"* figura, de forma detallada, la fecha de rendición de la Cuenta General de todos los ayuntamientos en estos ejercicios.

Para el examen de esta información, y al igual que en el apartado anterior del Informe, se han agregado las fechas de rendición de la Cuenta General de los ayuntamientos teniendo en cuenta los que han rendido en plazo, esto es, antes del 15 de octubre del ejercicio siguiente al cual corresponde, los ayuntamientos que han rendido fuera de plazo pero antes del 31 de diciembre y aquellos que han rendido después del 31 de diciembre, tal y como se recoge a continuación en el siguiente gráfico:

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

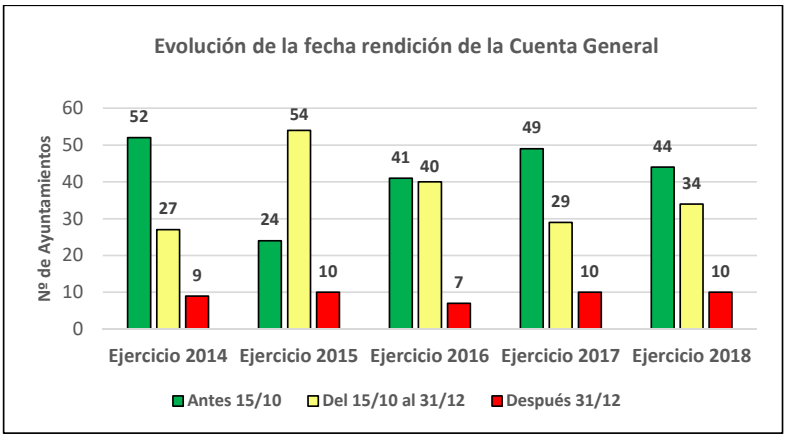

Se observa que el mayor nivel de cumplimiento en la rendición dentro del plazo establecido de la Cuenta General se produce en el ejercicio 2014, con 52 ayuntamientos, seguido de los 49 que rinden antes del 15 de octubre en el ejercicio 2017; siendo por el contrario, el ejercicio 2015, el que recoge un nivel más bajo de cumplimiento de rendición de la Cuenta General en plazo, con sólo 24 ayuntamientos.

Atendiendo a aquellos ayuntamientos que han rendido con una mayor desviación del plazo, es decir, después del 31 de diciembre, observamos que se mantiene la tendencia en los cinco ejercicios, siendo en los ejercicios 2015, 2017 y 2018, con un total de 10 Entidades en cada uno de ellos, los que recogen el número de ayuntamientos que han rendido con más de 78 días después del plazo legalmente establecido.

Tal y como se recoge en el Anexo Nº 11, los Ayuntamientos de Valsequillo de Gran Canaria (en los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018) y Tinajo (en los ejercicios 2014, 2015, 2017 y 2018) son las Entidades que más veces han rendido con más retraso después del 31 de diciembre, es decir, en cuatro de los cinco ejercicios analizados; seguido de los Ayuntamientos de Las Palmas de Gran Canaria (en los ejercicios 2016, 2017 y 2018) y Telde (en los ejercicios 2014, 2015 y 2018), que rindieron con más retraso en tres ejercicios de los cinco examinados.

En este sentido, el artículo 14.2.a) de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias (en adelante, LAC) recoge que cuando la colaboración requerida no se haya prestado, o la información o documentación no sea facilitada, o se hayan incumplido los plazos fijados, la Audiencia de Cuentas podrá requerir

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

conminatoriamente por escrito a dichas Entidades, previo acuerdo del Pleno de la ACC, en el que se concederá un nuevo plazo perentorio, lo cual será comunicado simultáneamente al Parlamento de Canarias.

En el caso de que se produzca un incumplimiento por parte de las Entidades locales de dicho requerimiento conminatorio, dicho incumplimiento será remitido para su conocimiento al Parlamento de Canarias y al Pleno de la Corporación, para que proceda a la exigencia de responsabilidades correspondientes. Asimismo, el artículo 14 de la LAC, en su apartado 3, establece que: "*Cuando las Entidades locales no colaboren con las funciones de fiscalización externa de la ACC, podrán ser requeridas del deber legal de hacerlo. Producido el requerimiento, si no se atiende en el plazo de quince días, la Audiencia de Cuentas lo pondrá en conocimiento de las Tesorería de la Comunidad Autónoma, que procederá a retener el 2% de los pagos que puedan corresponder a la Administración o entidad incumplidora. Cumplida la obligación legal de colaborar, se levantará la retención de pagos*".

A este respecto, la retención del 2 % de los pagos, que con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias correspondan a la Entidad incumplidora, empezó a aplicarse por la ACC a las Entidades locales con la no rendición de las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2015. Sin embargo, no parece que dicha retención de los pagos efectuada por la Dirección General competente en materia del tesoro haya tenido mucha incidencia en la tendencia de rendición por parte de los ayuntamientos, lo cual se puede ver de forma más clara en el siguiente gráfico:

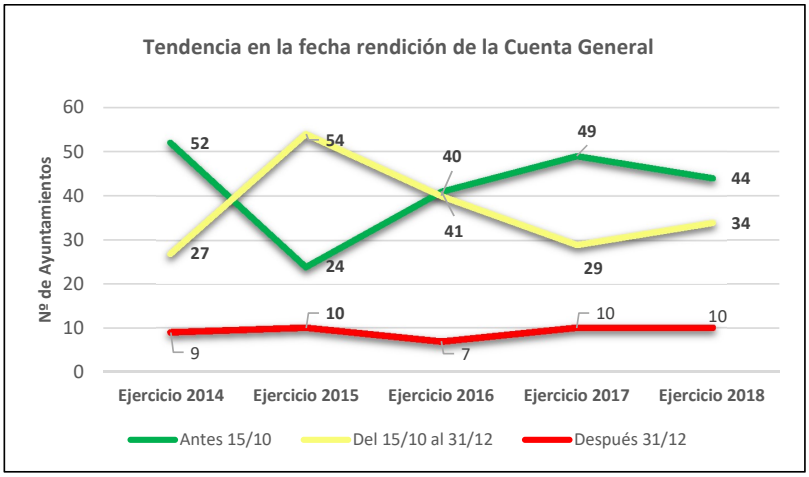

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Finalmente, indicar que el análisis de la evolución de los trámites anteriores a la rendición de la Cuenta General se recoge gráficamente en los Anexos Nº 12 *"Evolución de la Formación de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 al 2018"*, Anexo Nº 13 *"Evolución del Informe de la Comisión Especial de Cuentas de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 al 2018",* Anexo Nº 14 *"Evolución de la Aprobación por el Pleno de la Entidad de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 al 2018" y* Anexo Nº 15 *"Evolución de la Rendición de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 al 2018".* Estos Anexos se elaboraron, igualmente, con los datos extraídos de la PRCEL en relación a estos trámites, desde el ejercicio 2014 al 2018, teniendo en cuenta que el número de Entidades que se encuentran en cada uno de los estratos de población establecidos en este Informe, varía de unos ejercicios con respecto a otros.

5.2. La rendición de la Cuenta General de las Mancomunidades.

5.2.1. La rendición de la Cuenta General de las Mancomunidades en el ejercicio 2018.

Al igual que en el apartado 5.1.1 en relación a los ayuntamientos, vamos a hacer un seguimiento en la rendición de las Cuentas Generales de las mancomunidades en el ejercicio 2018. Para el análisis de los plazos y los retrasos en la rendición, se ha elaborado un estudio temporal en tres fases, de la misma forma que en el apartado mencionado, es decir, hasta el 15 de octubre, fecha límite de rendición de la Cuenta General en Canarias, hasta el 31 de diciembre (78 días después) y a partir del 1 de enero, equiparando dichos plazos a los colores verde, amarillo y rojo, respectivamente, para dar más claridad a la información obtenida.

Estas fases temporales también se han aplicado al examen de todo el expediente de tramitación de la Cuenta General, esto es, a la formación de la Cuenta, a la información de la Comisión Especial de Cuentas y a la aprobación por el Pleno de la Entidad, para continuar con la misma homogeneidad en el tratamiento de los datos en todo el Informe.

El nivel de cumplimiento de la obligación de rendición a la ACC de la Cuenta General de las mancomunidades en el ejercicio 2018, a través de la PRCEL, es el que se recoge en el siguiente cuadro:

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05 | Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Entidad	Rendición Cuenta General 2018		
	En plazo	Fuera de plazo	
	Antes 15/10	Del 15/10 al 31/12	Después 31/12
Norte de Gran Canaria	0	1	0
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	0	1	0
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	0	0	1
De Servicios Garachico - El Tanque	0	0	1
Del Nordeste de Tenerife	0	0	1
Total	**0**	**2**	**3**

De las 11 mancomunidades que integran el censo en el ejercicio 2018, tal y como se puede ver en el Anexo Nº 16 "*Evolución de la Rendición de las Cuentas Generales de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 al 2018*", cinco han rendido la Cuenta General y ninguna de ellas lo ha realizado en el plazo legalmente establecido, esto es, antes del 15 de octubre. Tal y como se recoge en el Anexo Nº 10, hay tres mancomunidades cuya rendición es posterior al 31 de diciembre, superando el plazo de los 78 días, y son las Mancomunidades del Nordeste de Tenerife, de Municipios de las Medianías de Gran Canaria y las de Servicios Garachico - El Tanque, con una desviación respecto al plazo legal de 339, 148 y 135 días, respectivamente.

Antes de la rendición de la Cuenta General de las mancomunidades a la PRCEL, ésta ha seguido una tramitación también sujeta a plazos, que empieza por la formación de la Cuenta General. Así, en el ejercicio 2018 y tal y como se desprende de la PRCEL, las mancomunidades han formado la Cuenta General en los siguientes plazos:

Entidad	Formación Cuenta General 2018		
	En plazo	Fuera de plazo	
	Antes 15/5	Del 15/5 al 31/7	Después 31/7
Norte de Gran Canaria	0	0	1
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	1	0	0
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	0	0	1
De Servicios Garachico - El Tanque	1	0	0
Del Nordeste de Tenerife	0	0	1
Total	**2**	**0**	**3**

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

La formación de la Cuenta General antes del plazo establecido, eso es, antes del 15 de mayo, se realiza solo por dos de las cinco mancomunidades que han rendido en este ejercicio 2018. Las otras tres mancomunidades, la del Norte de Gran Canaria, del Nordeste de Tenerife y la de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria forman la Cuenta General con retraso, después del 31 de julio, con 142, 103 y 100 días, respectivamente, con más de 78 días de desviación del plazo legal establecido, tal y como se recoge en el Anexo Nº 10.

A continuación, la Cuenta General va a Informe de la Comisión Especial de Cuentas antes del 1 de junio del ejercicio siguiente al que corresponde. En este sentido, en el siguiente cuadro se recoge el nivel de cumplimiento de las mancomunidades, según se desprende de la PRCEL:

Entidad	Informe Comisión Especial de Cuentas 2018		
	En plazo	Fuera de plazo	
	Antes 1/6	Del 1/6 al 17/8	Después 17/8
Norte de Gran Canaria	0	0	1
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	1	0	0
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	0	0	1
De Servicios Garachico - El Tanque	0	0	1
Del Nordeste de Tenerife	0	0	1
Total	**1**	**0**	**4**

Excepto en el caso de la Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria cuya Cuenta General es sometida a Informe de la Comisión Especial de Cuentas en plazo, el resto de las mancomunidades lo realizan fuera del plazo legalmente establecido, con una desviación de más de 78 días; concretamente, y tal y como figura en el Anexo Nº 10, las Mancomunidades del Nordeste de Tenerife, de Servicios Garachico - El Tanque, del Norte de Gran Canaria y la de Municipios de las Medianías de Gran Canaria llevan la Cuenta General a la Comisión con una desviación de 259, 200, 125 y 124 días, respectivamente, respecto del plazo legal.

Una vez superados los trámites anteriores, la Cuenta General se someterá a la aprobación por el Pleno de la Entidad antes del 1 de octubre del siguiente ejercicio. Según los datos extraídos de la PRCEL, el nivel de cumplimiento de las mancomunidades en la aprobación de la Cuenta General es el que se recoge en el siguiente cuadro:

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05 | Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Entidad	Aprobación por el Pleno 2018		
	En plazo	Fuera de plazo	
	Antes 1/10	Del 1/10 al 17/12	Después 17/12
Norte de Gran Canaria	0	1	0
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	1	0	0
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	0	1	0
De Servicios Garachico - El Tanque	0	0	1
Del Nordeste de Tenerife	0	0	1
Total	**1**	**2**	**2**

Al igual que en el trámite anterior, solo la Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria aprueba su Cuenta General en el plazo legal y las otras cuatro fuera del mismo, siendo las Mancomunidades del Nordeste de Tenerife y de Servicios Garachico - El Tanque, las que la aprueban con más retraso, esto es, más de 78 días de desviación respecto del plazo establecido, 299 y 129 días, respectivamente, tal y como se recoge en el Anexo Nº 10.

5.2.2. Evolución de la rendición de la Cuenta General de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 al 2018.

Para analizar el nivel de cumplimiento en la rendición de la Cuenta General de las mancomunidades desde el ejercicio 2014 al 2018, se ha extraído de la PRCEL los datos correspondientes a estos ejercicios, recogiéndose esta información para cada una de las Entidades en el Anexo Nº 16 mencionado en el apartado anterior del Informe.

Para el análisis de esta información en el Informe, se ha agregado la misma por número de mancomunidades para cada uno de estos ejercicios, y se recoge en el siguiente cuadro:

Fecha rendición	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Antes 15/10	1	2	2	1	0
Del 15/10 al 31/12	6	3	4	1	2
Después 31/12	4	5	4	4	3
Sin rendir	2	2	2	5	6
Total	**13**	**12**	**12**	**11**	**11**

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

El número de mancomunidades ha variado en los ejercicios analizados, pasando de 13 Entidades en el ejercicio 2014 a 11 Entidades en el ejercicio 2018. Esto es así porque en el ejercicio 2014 se disuelve la Mancomunidad del Valle de La Orotava, y en el ejercicio 2016, la Mancomunidad de Municipios de Gran Canaria para la Potenciación de Energías Renovables, Inversión y Desarrollo.

Atendiendo a las mancomunidades que sí han rendido la Cuenta General en estos ejercicios, tal y como se recoge en el Anexo Nº 16, se observa que, en general, las mancomunidades rinden fuera del plazo legal. En este sentido, indicar que la retención del 2 % de los pagos aplicados no tiene el mismo efecto que en los ayuntamientos, ya que no suelen recibir pagos por parte de Dirección General competente en materia del tesoro de la comunidad autónoma.

Por otra parte, se observa en el cuadro anterior que el número de mancomunidades que no han rendido la Cuenta General ha ido en aumento en estos ejercicios, pasando de dos Entidades en el ejercicio 2014 a seis el ejercicio 2018. De estas seis mancomunidades, excepto la Mancomunidad del Norte de Tenerife que consta en la PRCEL como "*En disolución*", las Mancomunidades de Sur de Lanzarote Yaiza-Tías, Centro-Sur de Fuerteventura, Municipios de Montaña no Costeros de Canarias, Isla de Lanzarote (RENSUITAL) y San Juan de La Rambla-La Guancha figuran en la PRCEL como *"Con actividad"*.

En este sentido, las mancomunidades que no se encuentren efectivamente extinguidas tienen la obligación de rendir sus cuentas. A este respecto, la LRSAL ha introducido en su Disposición transitoria undécima, un mandato impositivo dirigido a todas las mancomunidades: *"En el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de esta Ley, las mancomunidades deberán adaptar sus estatutos a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, para no incurrir en causa de disolución"*.

Para garantizar su cumplimiento, la indicada disposición establece un procedimiento distinto que el ordinario regulado en el artículo 44 de la LRBRL y que implica atribuir al Órgano de Gobierno de la Comunidad Autónoma, no únicamente la obligación de emisión de un informe, sino que le atribuye la competencia para el inicio y la resolución del expediente de disolución.

Para hacer efectivo el mandado de la Disposición transitoria undécima de la LRSAL, la comunidad autónoma debería establecer el procedimiento y plazo para la extinción efectiva de aquellas mancomunidades que incurren en causa de disolución.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05 | Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

A este respecto, algunas comunidades autónomas han legislado procedimientos específicos que garanticen los principios de contradicción, transparencia y seguridad jurídica que deben presidir cualquier actuación de las administraciones públicas.

Por último, indicar que la evolución de los trámites anteriores a la rendición de la Cuenta General de las mancomunidades figura en los Anexos Nº 17 *"Evolución de la Formación de la Cuenta General de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 al 2018"*, Anexo Nº 18 *"Evolución del Informe de la Comisión Especial de Cuentas de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 al 2018" y* Anexo Nº 19 *"Evolución de la Aprobación por el Pleno de la Entidad de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 al 2018".* Estos Anexos se elaboraron, igualmente, con los datos extraídos de la PRCEL en relación a estos trámites, desde el ejercicio 2014 al 2018, teniendo en cuenta el número de mancomunidades existentes en cada uno de estos ejercicios.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

6. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PARA LA APROBACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

6.1. Aprobación del Presupuesto de 2018.

Tal y como se establece en el artículo 168 del TRLRHL, es el Presidente el que forma el presupuesto general y lo remite al Pleno para su aprobación, enmienda o devolución antes del 15 de octubre del año anterior al del ejercicio correspondiente.

Tras su aprobación inicial, se expone al público quince días para que los interesados puedan examinarlo y, en su caso, presentar reclamaciones, donde el Pleno tendría un mes para resolverlas y proceder a su aprobación definitiva.

La aprobación definitiva del presupuesto general por el Pleno de la Corporación se realizará antes del 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que debe aplicarse, según el artículo 169.2 del TRLRHL. No obstante, si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el del año anterior.

En el siguiente cuadro se recoge, agregados por estratos de población, el grado de cumplimiento de los ayuntamientos de la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2018, información que se ha extraído de la PRCEL, figurando el detalle de la fecha de aprobación de todas las Entidades y el retraso, en su caso, respecto al plazo legalmente previsto en el Anexo Nº 20 *"Nivel de cumplimiento de la aprobación del Presupuesto y la Liquidación del Presupuesto".* Para el examen de los plazos y los retrasos en la aprobación del mismo, se ha elaborado, con la misma metodología que en el resto del Informe, un estudio temporal en tres fases, que en este caso es hasta el 31 de diciembre, fecha límite de aprobación del Presupuesto, hasta el 30 de junio (primer semestre del año) y a partir del 1 de junio (segundo semestre del año), equiparando dichos plazos a los colores verde, amarillo y rojo, respectivamente:

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Estratos de población	Aprobación del Presupuesto 2018						
	Nº Entidades	En plazo		Fuera de plazo			
		Hasta 31/12/2017	%	Del 31/12/2017 al 30/6/2018	%	Después del 1/7/2018	%
Más de 50.000 hab.	8	2	25%	4	50%	1	12,5%
Entre 20.001 y 50.000 hab.	19	4	21,1%	13	68,4%	2	10,5%
Entre 5.000 y 20.000 hab.	32	6	18,8%	21	65,6%	5	15,6%
Menos de 5.000 hab.	29	10	34,5%	14	48,3%	5	17,2%
Total	**88**	**22**	**25%**	**52**	**59,1%**	**13**	**14,8%**

De los 88 ayuntamientos que han rendido la Cuenta General en el ejercicio 2018, sólo 22 Entidades, esto es, el 25 %, han aprobado el Presupuesto antes de empezar el periodo al cual corresponde, iniciando los 65 ayuntamientos restantes su actividad en el ejercicio 2018 con el presupuesto prorrogado, y uno de ellos, el Ayuntamiento de Arrecife, continúa con el presupuesto del ejercicio 2017 hasta el año 2020, tal y como se desprende de su página web.

De estos 65 ayuntamientos que incumplieron el plazo de aprobación del presupuesto, 52 de ellos aprobaron el mismo en el primer semestre del año 2018 y 13 ayuntamientos a partir del segundo semestre, siendo los Ayuntamientos de Valleseco, Teguise e Icod de los Vinos, las Entidades que aprobaron su presupuesto con más retraso, concretamente el 5/12/2018, el 12/11/2018 y el 29/10/2018, respectivamente, lo que supone una desviación de 335, 312 y 299 días, respectivamente, respecto del plazo legalmente previsto de aprobación.

Si atendemos al estrato de población, observamos que el grupo poblacional de menos de 5.000 habitantes, con un 34,5 %, recoge los ayuntamientos que más han aprobado el Presupuesto en plazo, seguido de los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes con un 25 %.

La aprobación del Presupuesto fuera de plazo pone de manifiesto una deficiente planificación de la actividad económica y financiera por parte de estas Entidades locales, lo que impide que el presupuesto cumpla su función de instrumento para la programación de la actividad económica-financiera de las mismas, permitiendo así una correcta y transparente gestión municipal.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

6.2. Aprobación de la liquidación del Presupuesto de 2018.

La liquidación del presupuesto, tal y como se establece en el artículo 191.3 del TRLRHL, se deberá confeccionar antes del 1 de marzo del ejercicio siguiente y aprobar por el Presidente de la Entidad local, previo informe de la Intervención. Las Entidades locales remitirán copia de la liquidación de sus presupuestos a la Administración del Estado y a la comunidad autónoma antes de finalizar el mes de marzo del ejercicio siguiente al que aquella corresponda.

La liquidación del Presupuesto es, por tanto, un estado con procedimiento de tramitación propia, y forma parte de la Cuenta General al ser uno de los documentos que componen las cuentas anuales de las Entidades sujetas a la contabilidad pública, junto con el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria.

A continuación se recoge el grado de cumplimiento del plazo de la aprobación de la liquidación del Presupuesto para el ejercicio 2018 en los ayuntamientos, agregados por estratos de población, figurando el detalle de todas las Entidades en el Anexo Nº 20 *"Nivel de cumplimiento de la aprobación del Presupuesto y la Liquidación",* tal y como se ha extraído de la PRCEL. Para el examen de los plazos y los retrasos en la aprobación de la liquidación, se ha hecho, igualmente que con la aprobación del Presupuesto, un análisis temporal en tres fases, en este caso, hasta el 31 de marzo, fecha límite de aprobación, hasta el 30 de septiembre (primeros seis meses) y a partir del 30 de septiembre (segundos seis meses), equiparando igualmente dichos plazos a los colores verde, amarillo y rojo, respectivamente:

Estratos de población	Aprobación de la liquidación del Presupuesto 2018						
	Nº Entidades	En plazo		Fuera de plazo			
		Antes 31/3/2019	%	Del 31/3/2019 al 30/9/2019	%	Después del 30/9/2019	%
Más de 50.000 hab.	8	3	37,5%	4	50,0%	0	0%
Entre 20.001 y 50.000 hab.	19	13	68,4%	5	26,3%	1	5,3%
Entre 5.000 y 20.000 hab.	32	19	59,4%	11	34,4%	2	6,3%
Menos de 5.000 hab.	29	21	72,4%	8	27,6%	0	0%
Total	88	**56**	**63,6%**	**28**	**31,8%**	**3**	**3,4%**

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Se observa que 56 de los 88 ayuntamientos han aprobado la liquidación del Presupuesto de 2018 en plazo, esto es, antes del 31 de marzo de 2019, y 31 de ellos la han aprobado fuera de este plazo, de los que 28 ayuntamientos lo realizaron dentro de los seis meses siguientes y tres Entidades transcurrido este plazo. Estas tres Entidades son los Ayuntamientos de San Sebastián de La Gomera, Valsequillo de Gran Canaria e Icod de los Vinos, concretamente el 14/11/2019, el 6/11/2019 y el 4/10/2019, respectivamente, lo que supone una desviación de 224, 216 y 184 días, respectivamente, respecto del plazo legalmente previsto para su aprobación.

Los ayuntamientos incluidos en el estrato de población de menos de 5.000 habitantes con un 72 % son los que más han aprobado la liquidación en el plazo legal establecido, mientras que los de más de 50.000 habitantes son los que más lo han hecho fuera del mismo.

6.3. Contraste en el plazo de cumplimiento de la aprobación del Presupuesto, de la liquidación del Presupuesto y de la Cuenta General del ejercicio 2018.

De la información que se ha extraído de la PRCEL en relación al nivel de cumplimiento en las fechas de la aprobación del Presupuesto, de la aprobación de la liquidación del Presupuesto y de la rendición de la Cuenta General a la ACC en el ejercicio 2018, se ha confeccionado el siguiente cuadro, teniendo en cuenta los plazos establecidos en este Informe para su análisis en relación a la aprobación del Presupuesto y de la liquidación del Presupuesto, en semestres, y la rendición de la Cuenta General a la ACC, en días:

Estratos de población	Nº Entidades	Aprobación del Presupuesto			Aprobación Liquidación del Presupuesto			Rendición Cuenta General		
		En plazo	Fuera de plazo		En plazo	Fuera de plazo		En plazo	Fuera de plazo	
		Hasta 31/12/2017	Del 31/12/2017 al 30/6/2018	Después del 1/7/2018	Antes 31/3/2019	Del 31/3/2019 al 30/9/2019	Después del 30/9/2019	Antes 15/10	Del 15/10 al 31/12	Después 31/12
Más de 50.000 hab.	8	2	4	1	3	4	0	3	3	2
Entre 20.001 50.000 hab.	19	4	13	2	13	5	1	10	7	2
Entre 5.000 y 20.000 hab.	32	6	21	5	19	11	2	14	15	3
Menos de 5.000 hab.	29	10	14	5	21	8	0	17	9	3
Total	**88**	**22**	**52**	**13**	**56**	**28**	**3**	**44**	**34**	**10**

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Se observa el distinto nivel de cumplimiento en el plazo legalmente establecido en la aprobación de la liquidación del Presupuesto (56 ayuntamientos), con respecto a la rendición de la Cuenta General a la PRCEL (44 ayuntamientos) y a la aprobación del Presupuesto (22 ayuntamientos) también en el plazo legal correspondiente.

En este sentido, la reforma introducida por la LRSAL en la LES, ha reforzado el cumplimiento en la aprobación de las liquidaciones del Presupuesto, ya que en su artículo 36.1, regula las consecuencias derivadas del incumplimiento por parte de las Entidades locales de la obligación de remitir una copia de la Liquidación de su Presupuesto antes del 31 de marzo del ejercicio siguiente a la Administración del Estado, las cuales se concretan en la retención del importe de las entregas mensuales a cuenta de la participación en los tributos del Estado que les correspondan y hasta que se produzca la citada remisión.

No obstante, existe distinto tratamiento en el supuesto de que las Entidades locales incumplan la obligación de remitir al Tribunal de Cuentas la información a la que se refiere el artículo 212.5 del TRLRHL, ya que en ese caso la retención es potestativa, tal y como se recoge en el mismo artículo 36.1 de la LES, y como ya se comentó anteriormente en el Informe, ya que se podrá retener el importe de las entregas a cuenta y, en su caso, anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en los tributos del Estado que les corresponda, y hasta que se considere cumplida tal obligación de remisión, para lo cual será necesario una comunicación del Tribunal de Cuentas a la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local.

Esta diferencia en el nivel de cumplimiento en plazo de la liquidación del Presupuesto, con respecto a la rendición de la Cuenta General a la PRCEL y a la aprobación del Presupuesto en plazo se puede ver de forma más clara en el siguiente gráfico:

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

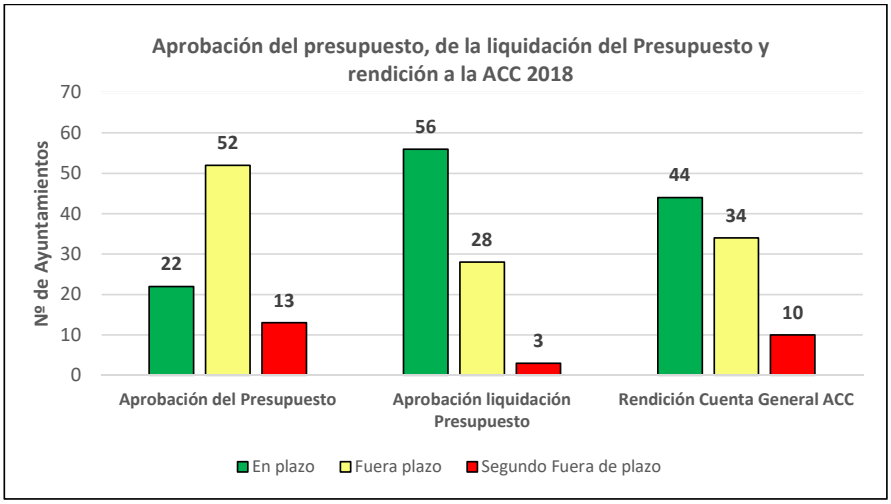

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

7. PUESTOS DE INTERVENCIÓN RESERVADOS A HABILITADOS DE CARÁCTER NACIONAL

El artículo 92 bis.1 de la LRBRL, señala como funciones públicas necesarias en todas las Entidades locales, la de secretaría, comprensiva de la fe pública y el asesoramiento legal preceptivo, y el control y la fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad, tesorería y recaudación, cuya responsabilidad administrativa está reservada a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo previsto en este artículo y lo establecido en Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se aprueba el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Este Real Decreto tiene por objeto el desarrollo del régimen jurídico de la escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el fin, entre otros, tal y como se recoge en su Introducción de "*Reforzar y clarificar las funciones reservadas a los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, al entender que son básicas para el funcionamiento de las Corporaciones Locales, especialmente la función interventora, para lograr un control económico-presupuestario más riguroso, en el marco del desarrollo del artículo 213 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, lo que contribuirá a mejorar la toma de decisiones por los cargos electos en el ejercicio del mandato representativo que tienen encomendado constitucionalmente".*

En este sentido, en las Entidades locales cuya Secretaría esté clasificada en clase primera o segunda existirá un puesto de trabajo denominado Intervención, y en aquellas Entidades cuya Secretaría esté clasificada en clase tercera, las funciones propias de la Intervención formarán parte del contenido del puesto de trabajo de Secretaría.

Tal y como se establece en el artículo 8 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, son Secretarías de Clase primera las de las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares, Ayuntamientos de capitales de provincia y Ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes. Son Secretarías de Clase segunda las de los Ayuntamientos de municipios cuya población está comprendida entre 5.001 y 20.000 habitantes, así como los de población inferior a 5.001 habitantes, cuyo presupuesto supere los 3.000.000 de euros. Y por último, son Secretarías de Clase

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

tercera las de los Ayuntamientos de municipios de población inferior a 5.001 habitantes, cuyo presupuesto no exceda los 3.000.000 de euros.

El sistema normal de provisión definitiva de estos puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional será por concurso de méritos, y excepcionalmente, en los municipios sujetos al régimen de organización de gran población, las diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares, se podrán cubrir por libre designación; aunque también se consideran definitivos los puestos asignados en primer destino, los asignados cuando se tuviera reserva de puesto y se procediera de la situación de servicios especiales y la permuta de puestos entre dos funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Por otro lado, además de estos sistemas de provisión definitiva, los puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional también podrán cubrirse mediante nombramientos provisionales, acumulaciones, comisiones de servicio y nombramientos accidentales o interinos.

Para la revisión de los puestos de intervención ocupados en los ayuntamientos, reservados a habilitados de carácter nacional, se ha contado con la información remitida por la Dirección General de Función Pública al respecto, detallándose en el Anexo Nº 21 "*Puestos reservados a funcionarios con habilitación nacional en los Ayuntamientos*" los puestos de trabajo de cada Entidad, su forma de cobertura y sistema de provisión. Esta información, agregada por estratos de población, se recoge en el siguiente cuadro, agrupándose por la forma de cobertura de las plazas en relación al ejercicio 2018:

Forma de Cobertura	Estratos de población			
	Menos de 5.000 hab.	Entre 5.000 y 20.000 hab.	Entre 20.001 y 50.000 hab.	Más de 50.000 hab.
Nombramiento Libre Designación	0	0	0	2
Nombramiento Definitivo por Concurso	14	5	4	1
Nombramiento por Acumulación	2	9	1	1
Nombramiento en Comisión de Servicios	0	1	0	1
Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	7	7	9	0
Nombramiento Interino	2	3	4	0
Nombramiento por Permuta	1	0	0	0
Reservado -Titular del puesto en Comisión de Servicios	1	0	0	0
Sin información	2	7	1	3
Total	**29**	**32**	**19**	**8**

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Teniendo en cuenta que hay 13 puestos de intervención para los que no consta la forma de cobertura, se observa que en el estrato de población de los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes es donde se recoge el mayor número de nombramientos definitivos por concurso, con 14 Entidades, seguido del tramo de entre 5.000 y 20.000 habitantes con 9 nombramientos por acumulación; por lo que en estos tramos es donde se recoge el mayor número de plazas ocupadas por habilitados de carácter nacional. Por otro lado, en el estrato de 20.001 a 50.000 habitantes figura el grupo de ayuntamientos que tiene el mayor número de puestos de intervención ocupados por no habilitados, con 9 puestos con nombramientos accidentales con funcionarios de la Corporación y cuatro puestos con ocupados con nombramientos interinos.

Al contrastar esta información de los puestos de intervención y órganos de gestión económico-financiera que están ocupados por habilitados de carácter nacional en los ayuntamientos con el nivel de cumplimiento de la rendición de las Cuentas Generales del ejercicio 2018, se obtienen los resultados recogidos en el siguiente cuadro, agregados por estratos de población, información que se puede ver desagregada para cada una de las Entidades en el Anexo Nº 22 "*Relación entre los puestos de intervención ocupados por habilitados de carácter nacional y la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2018*":

Estratos de población	Nª Entidades	Rendición Cuenta General 2018		Plazas habilitados Nacionales	
		En plazo	Fuera de plazo		
		Antes 15/10	Después 15/10	Ocupadas	Vacantes
Más de 50.000 hab.	8	3	5	5	0
Entre 20.001 y 50.000 hab.	19	10	9	5	13
Entre 5.000 y 20.000 hab.	32	14	18	15	10
Menos de 5.000 hab.	29	17	12	18	9
Total	**88**	**44**	**44**	**43**	**32**

En los tramos de población de menos de 5.000 habitantes y entre 5.000 y 20.000 habitantes existe una relación entre el número de plazas ocupadas por habilitados de carácter nacional y las Entidades que han rendido en el plazo legalmente establecido, esto es, antes del 15 de octubre del ejercicio siguiente al que corresponde, la Cuenta General del ejercicio 2018.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05 | Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Sin embargo, si atendemos a los otros dos tramos, esta relación se diluye, ya que en los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes hay cinco Entidades con plazas ocupadas y sólo tres de ellas han rendido en plazo, y en el estrato entre 20.001 y 50.000 habitantes, hay cinco plazas ocupadas y 10 Entidades que han rendido en plazo. Concretamente, tal y como se recoge en el Anexo Nº 23, y según se comentó anteriormente en el Informe, los Ayuntamientos de Haría y Las Palmas de Gran Canaria son dos de las Entidades que en el ejercicio 2018 rinden con más retraso la Cuenta General, teniendo en cuenta que el puesto de intervención del primero, y del órgano de gestión económico-financiera del segundo, están ocupados por habilitados de carácter nacional.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

8. ASISTENCIA DE LOS CABILDOS INSULARES A LOS MUNICIPIOS

La asistencia a los municipios está considerada una competencia propia de los cabildos insulares, tal y como se recoge en el 36 de la LRBRL.

La Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, en su artículo 10 y siguientes, regula las competencias de asistencia a los municipios, que comprende, entre otras funciones, la asistencia técnica, de información, de asesoramiento, de formación y apoyo tecnológico y de cooperación económica para la financiación de inversiones, actividades y servicios de competencia municipal.

En este sentido, los cabildos insulares, para garantizar el ejercicio de las competencias municipales, prestarán asistencia a los municipios de su respectiva isla, especialmente a los de menos de 20.000 habitantes, con atención preferente a los municipios con insuficiente capacidad económica y de gestión, así como al establecimiento y adecuada prestación de los servicios mínimos. La asistencia a los municipios será voluntaria, previa solicitud del ayuntamiento y de acuerdo con los términos que se pacten.

En información existente en la ACC donde los Cabildos insulares comunicaron que a pesar de no contar con un departamento específico para realizar las funciones de asesoramiento que les encomienda el artículo 36 de la LRBRL, tratan en la medida de sus posibilidades de realizar esta función, salvo en el Cabildo de Lanzarote donde el asesoramiento económico, jurídico y procedimental administrativo a los municipios lo presta la Oficina de Asistencia Técnica de la propia Entidad insular.

A tales efectos hay que señalar al Cabildo de El Hierro le resulta difícil prestar este asesoramiento dada la precariedad de su estructura administrativa. Y, el Cabildo de Fuerteventura ha creado, en la última modificación de la Relación de Puesto de Trabajo, un puesto para realizar estas funciones.

Por su parte, el Cabildo de Tenerife, ha suscrito con los ayuntamientos de la isla, convenios para prestar asesoramiento jurídico, mientras que el Cabildo de La Gomera, aun cuando no cuenta con un servicio de asesoramiento propiamente dicho, asesora en materia económico, jurídico y procedimental administrativo a los ayuntamientos que se lo solicitan, al igual que sucede en el Cabildo de Gran Canaria. Por su parte, el Cabildo de La Palma no presta este servicio a los ayuntamientos de su isla.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05 | Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Hay que tener en cuenta que en sucesivas Resoluciones de la Comisión de Presupuestos y Hacienda del Parlamento de Canarias se ha instado a los Cabildos insulares a intensificar el apoyo efectivo a las Entidades locales, a que cumplan con sus competencias de asesoramiento y soporte en materia económico-financiera, para que éstas puedan dar respuesta al cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas, sobre todo en las Entidades de menor dimensión.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

9. RECOMENDACIONES

1.- Sería conveniente promover las reformas legales oportunas para que la rendición de cuentas se realice en plazos más cortos, con carácter general, el 30 de junio del ejercicio siguiente al que las mismas se refieran, así como que se contemple la posibilidad de que se incremente la actual retención del 2 % de los pagos que puedan corresponder a la Entidad incumplidora, cuando no colaboren con las funciones de fiscalización externa a la Audiencia de Cuentas de Canarias, tal y como se recoge en el artículo 14.3 de la LAC.

2.- La Comunidad Autónoma debería establecer el procedimiento y plazo para la extinción efectiva de aquellas mancomunidades que incurren en causa de disolución. En todo caso, aquellas mancomunidades que no han tenido actividad en los últimos ejercicios deberían impulsar la adopción de acuerdos para iniciar o culminar los trámites necesarios para su disolución efectiva. En este sentido, se recomienda a los ayuntamientos de los municipios que las integran, que planteen a los órganos rectores de dichas Entidades locales el inicio de los trámites necesarios para llevar a cabo el proceso de disolución, trámites para los que, de acuerdo con el artículo 44 de la LRBRL, el procedimiento de disolución sea similar al de constitución.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE,
Pedro Pacheco González

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 1. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2014

Entidad	Población 1/1/14	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Las Palmas de Gran Canaria	382283	01/09/2015	-109	16/10/2015	-137	19/10/2015	27/11/2015	-57	01/12/2015	-47
Santa Cruz de Tenerife	205279	07/09/2015	-115	17/09/2015	-108	18/09/2015	30/10/2015	-29	11/12/2015	-57
San Cristóbal de La Laguna	153009	05/06/2015	-21	31/07/2015	-60	06/08/2015	10/09/2015	21	15/10/2015	0
Telde	102076	24/04/2015	21	24/04/2015	38	01/05/2015	30/10/2015	-29	05/02/2016	-113
Arona	79890	05/11/2015	-174	10/11/2015	-162	13/11/2015	18/12/2015	-78	25/01/2016	-102
Santa Lucía de Tirajana	68544	10/11/2015	-179	12/11/2015	-164	13/11/2015	16/12/2015	-76	18/12/2015	-64
Arrecife	56880	28/07/2015	-74	31/07/2015	-60	12/08/2015	28/09/2015	3	09/10/2015	6
San Bartolomé de Tirajana	54377	27/05/2015	-12	21/09/2015	-112	23/09/2015	29/10/2015	-28	06/11/2015	-22
Adeje	46667	06/08/2015	-83	11/08/2015	-71	17/08/2015	25/09/2015	6	15/10/2015	0
Granadilla de Abona	43455	15/09/2015	-123	08/10/2015	-129	14/10/2015	16/11/2015	-46	09/12/2015	-55
La Orotava	41179	08/06/2015	-24	13/07/2015	-42	29/07/2015	29/09/2015	2	05/10/2015	10
Arucas	37056	15/07/2015	-61	21/07/2015	-50	27/07/2015	18/09/2015	13	14/10/2015	1
Los Realejos	36860	09/07/2015	-55	24/07/2015	-53	30/07/2015	30/09/2015	1	15/10/2015	0
Puerto del Rosario	36790	21/04/2015	24	21/04/2015	41	25/04/2015	28/09/2015	3	06/11/2015	-22
Agüimes	30244	17/07/2015	-63	22/07/2015	-51	31/07/2015	28/09/2015	3	15/10/2015	0
Ingenio	30173	19/08/2015	-96	20/08/2015	-80	26/08/2015	24/09/2015	7	18/11/2015	-34
Puerto de la Cruz	29435	29/06/2015	-45	23/07/2015	-52	29/09/2015	29/09/2015	2	14/10/2015	1
Candelaria	26543	21/07/2015	-67	04/08/2015	-64	11/08/2015	30/09/2015	1	14/10/2015	1
La Oliva	24307	01/07/2015	-47	29/07/2015	-58	04/08/2015	24/09/2015	7	15/10/2015	0
Gáldar	24209	20/06/2015	-36	27/07/2015	-56	31/07/2015	11/09/2015	20	15/09/2015	30
Tacoronte	23929	13/05/2015	2	20/05/2015	12	29/05/2015	10/09/2015	21	13/01/2016	-90
Mogán	23491	29/05/2015	-14	10/06/2015	-9	11/07/2015	01/10/2015	0	10/11/2015	-26

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 1. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2014

Entidad	Población 1/1/14	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Icod de los Vinos	22913	06/10/2015	-144	20/10/2015	-141	29/10/2015	30/11/2015	-60	19/01/2016	-96
Teguise	21101	11/08/2015	-88	11/08/2015	-71	19/08/2015	13/10/2015	-12	04/11/2015	-20
Los Llanos de Aridane	20416	20/05/2015	-5	28/05/2015	4	15/06/2015	30/07/2015	63	31/08/2015	45
Guía de Isora	20061	21/05/2015	-6	12/06/2015	-11	17/06/2015	31/07/2015	62	06/08/2015	70
Pájara	19679	26/05/2015	-11	31/07/2015	-60	06/08/2015	17/09/2015	14	19/11/2015	-35
Tías	19658	24/09/2015	-132	24/09/2015	-115	30/09/2015	09/11/2015	-39	17/11/2015	-33
Santa Brígida	18775	26/05/2015	-11	29/05/2015	3	05/06/2015	30/07/2015	63	09/12/2015	-55
Güímar	18751	27/05/2015	-12	29/05/2015	3	03/06/2015	30/07/2015	63	02/09/2015	43
San Bartolomé	18689	06/11/2015	-175	06/11/2015	-158	13/11/2015	14/12/2015	-74	23/12/2015	-69
El Rosario	17329	07/05/2015	8	19/05/2015	13	04/06/2015	06/08/2015	56	16/09/2015	29
San Miguel de Abona	16221	18/06/2015	-34	24/07/2015	-53	11/08/2015	24/09/2015	7	06/10/2015	9
Santa Cruz de La Palma	16184	09/10/2015	-147	15/10/2015	-136	23/10/2015	23/11/2015	-53	30/11/2015	-46
Yaiza	15068	05/08/2015	-82	05/08/2015	-65	16/08/2015	23/10/2015	-22	19/11/2015	-35
Santa Úrsula	14296	13/05/2015	2	16/05/2015	16	25/05/2015	03/08/2015	59	09/10/2015	6
Santa María de Guía de Gran Canaria	13968	17/08/2015	-94	17/08/2015	-77	17/08/2015	21/09/2015	10	30/09/2015	15
Tuineje	13778	27/06/2015	-43	10/08/2015	-70	12/08/2015	24/09/2015	7	15/10/2015	0
Teror	12606	18/05/2015	-3	21/05/2015	11	01/06/2015	27/08/2015	35	13/10/2015	2
Antigua	11643	08/10/2015	-146	22/10/2015	-143	30/11/2015	03/12/2015	-63	15/01/2016	-92
Tegueste	11097	23/07/2015	-69	28/07/2015	-57	28/07/2015	29/09/2015	2	06/10/2015	9
Santiago del Teide	10468	23/11/2015	-192	07/12/2015	-189	11/12/2015	18/01/2016	-109	25/01/2016	-102
Valsequillo de Gran Canaria	9233	15/09/2015	-123	25/09/2015	-116	08/10/2015	17/11/2015	-47	27/11/2015	-43
La Victoria de Acentejo	9026	11/05/2015	4	20/05/2015	12	08/06/2015	13/08/2015	49	14/10/2015	1

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 1. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2014

Entidad	Población 1/1/14	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
El Sauzal	8998	07/05/2015	8	15/05/2015	17	22/05/2015	25/09/2015	6	14/10/2015	1
La Matanza de Acentejo	8745	12/05/2015	3	26/05/2015	6	04/06/2015	05/08/2015	57	14/10/2015	1
San Sebastián de La Gomera	8668	07/10/2015	-145	20/10/2015	-141	27/10/2015	01/12/2015	-61	19/01/2016	-96
La Aldea de San Nicolás	8225	02/06/2015	-18	31/07/2015	-60	10/08/2015	29/09/2015	2	09/10/2015	6
Moya	7869	28/05/2015	-13	23/07/2015	-52	29/07/2015	24/09/2015	7	15/10/2015	0
Vega de San Mateo	7698	23/07/2015	-69	23/07/2015	-52	29/07/2015	25/09/2015	6	09/10/2015	6
Arico	7670	20/10/2015	-158	27/10/2015	-148	31/10/2015	09/12/2015	-69	01/02/2016	-109
Firgas	7618	10/09/2015	-118	21/09/2015	-112	25/09/2015	03/11/2015	-33	16/11/2015	-32
El Paso	7617	22/06/2015	-38	30/06/2015	-29	11/07/2015	14/08/2015	48	10/12/2015	-56
Breña Alta	7293	08/05/2015	7	14/05/2015	18	27/05/2015	13/07/2015	80	01/10/2015	14
Tinajo	5808	29/06/2015	-45	23/11/2015	-175	04/12/2015	28/12/2015	-88	10/11/2016	-392
Agaete	5656	10/08/2015	-87	21/08/2015	-81	27/08/2015	30/09/2015	1	14/10/2015	1
La Guancha	5482	22/09/2015	-130	05/10/2015	-126	22/10/2015	23/11/2015	-53	23/11/2015	-39
Arafo	5464	04/03/2015	72	10/04/2015	52	24/04/2015	16/07/2015	77	08/09/2015	37
Breña Baja	5366	20/02/2015	84	04/03/2015	89	12/03/2015	30/07/2015	63	28/09/2015	17
Garachico	5169	16/03/2015	60	23/03/2015	70	27/03/2015	07/05/2015	147	22/07/2015	85
San Juan de la Rambla	5053	06/11/2015	-175	11/11/2015	-163	16/11/2015	15/12/2015	-75	04/12/2015	-50
Valverde	4973	14/04/2015	31	22/04/2015	40	08/05/2015	24/08/2015	38	03/09/2015	42
Villa de Mazo	4927	07/09/2015	-115	07/09/2015	-98	16/09/2015	29/10/2015	-28	20/11/2015	-36
Buenavista del Norte	4884	14/05/2015	1	17/07/2015	-46	05/08/2015	29/09/2015	2	14/10/2015	1
Tazacorte	4844	26/05/2015	-11	06/07/2015	-35	14/07/2015	08/09/2015	23	01/10/2015	14
Haría	4736	10/07/2015	-56	27/07/2015	-56	03/08/2015	12/09/2015	19	13/10/2015	2

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 1. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2014

Entidad	Población 1/1/14	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Los Silos	4727	02/06/2015	-18	16/06/2015	-15	24/06/2015	14/09/2015	17	15/10/2015	0
San Andrés y Sauces	4378	13/04/2015	32	20/04/2015	42	27/04/2015	01/06/2015	122	07/08/2015	69
Valle Gran Rey	4181	14/08/2015	-91	14/09/2015	-105	23/09/2015	28/10/2015	-27	23/11/2015	-39
La Frontera	3901	05/03/2015	71	20/04/2015	42	30/04/2015	25/09/2015	6	28/09/2015	17
Valleseco	3886	06/04/2015	39	10/04/2015	52	20/04/2015	05/06/2015	118	23/09/2015	22
Vallehermoso	2913	24/09/2015	-132	29/09/2015	-120	02/10/2015	05/11/2015	-35	18/11/2015	-34
Fasnia	2846	12/05/2015	3	14/05/2015	18	22/05/2015	03/07/2015	90	30/09/2015	15
El Tanque	2775	04/06/2015	-20	10/07/2015	-39	17/07/2015	27/08/2015	35	21/10/2015	-6
Tijarafe	2684	22/05/2015	-7	10/06/2015	-9	17/06/2015	10/08/2015	52	30/09/2015	15
Puntallana	2348	13/03/2015	63	17/03/2015	76	27/03/2015	14/05/2015	140	30/11/2015	-46
Puntagorda	2031	02/03/2015	74	11/05/2015	21	12/06/2015	10/08/2015	52	21/08/2015	55
Barlovento	2005	04/05/2015	11	18/05/2015	14	05/06/2015	03/08/2015	59	14/10/2015	1
Tejeda	1990	01/07/2015	-47	27/07/2015	-56	31/07/2015	04/09/2015	27	07/09/2015	38
Alajeró	1954	20/07/2015	-66	29/07/2015	-58	05/08/2015	04/09/2015	27	23/09/2015	22
Hermigua	1919	10/03/2015	66	20/03/2015	73	26/03/2015	27/04/2015	157	19/05/2015	149
El Pinar de El Hierro	1801	15/09/2015	-123	22/09/2015	-113	02/10/2015	04/11/2015	-34	19/11/2015	-35
Fuencaliente de La Palma	1745	27/07/2015	-73	30/07/2015	-59	18/08/2015	13/10/2015	-12	15/10/2015	0
Vilaflor	1715	27/02/2015	77	15/04/2015	47	29/04/2015	10/09/2015	21	08/10/2015	7
Garafía	1618	15/05/2015	0	15/05/2015	17	27/05/2015	24/09/2015	7	29/09/2015	16
Artenara	1180	30/06/2015	-46	09/09/2015	-100	16/09/2015	30/09/2015	1	15/10/2015	0
Agulo	1086	06/04/2015	39	22/04/2015	40	11/05/2015	22/09/2015	9	15/10/2015	0
Betancuria	733	10/08/2015	-87	17/08/2015	-77	21/08/2015	21/09/2015	10	27/10/2015	-12

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 2. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2015

Entidad	Población 1/1/15	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Las Palmas de Gran Canaria	379.766	23/09/2016	-131	23/09/2016	-114	26/09/2016	28/10/2016	-27	31/10/2016	-16
Santa Cruz de Tenerife	203.811	06/09/2016	-114	09/09/2016	-100	15/09/2016	28/10/2016	-27	17/11/2016	-33
San Cristóbal de La Laguna	152.843	30/06/2016	-46	11/07/2016	-40	15/07/2016	08/09/2016	23	31/10/2016	-16
Telde	102.078	12/10/2016	-150	13/10/2016	-134	31/10/2016	09/12/2016	-69	03/01/2017	-80
Arona	79.928	21/10/2016	-159	28/10/2016	-149	31/10/2016	13/12/2016	-73	13/01/2017	-90
Santa Lucía de Tirajana	69.069	22/08/2016	-99	29/08/2016	-89	01/09/2016	30/09/2016	1	04/11/2016	-20
Arrecife	56.940	29/07/2016	-75	04/08/2016	-64	10/08/2016	20/09/2016	11	29/09/2016	16
San Bartolomé de Tirajana	54.932	21/09/2016	-129	30/09/2016	-121	03/10/2016	21/11/2016	-51	22/11/2016	-38
Adeje	45.405	13/10/2016	-151	18/10/2016	-139	26/10/2016	02/12/2016	-62	25/01/2017	-102
Granadilla de Abona	44.846	21/09/2016	-129	26/09/2016	-117	05/10/2016	09/11/2016	-39	30/11/2016	-46
La Orotava	41.317	06/05/2016	9	12/07/2016	-41	25/07/2016	08/09/2016	23	16/09/2016	29
Puerto del Rosario	37.363	06/09/2016	-114	06/09/2016	-97	10/09/2016	31/10/2016	-30	03/11/2016	-19
Arucas	37.054	19/08/2016	-96	20/09/2016	-111	23/09/2016	28/10/2016	-27	16/11/2016	-32
Los Realejos	36.276	09/09/2016	-117	20/09/2016	-111	21/09/2016	31/10/2016	-30	03/11/2016	-19
Agüimes	30.294	15/07/2016	-61	20/07/2016	-49	27/07/2016	26/09/2016	5	17/10/2016	-2
Ingenio	30.258	11/08/2016	-88	17/08/2016	-77	25/08/2016	26/09/2016	5	28/11/2016	-44
Puerto de la Cruz	29.412	29/09/2016	-137	04/10/2016	-125	12/10/2016	18/11/2016	-48	18/11/2016	-34
Candelaria	26.490	27/05/2016	-12	24/06/2016	-23	06/07/2016	28/09/2016	3	28/10/2016	-13
La Oliva	25.199	31/08/2016	-108	26/09/2016	-117	30/09/2016	15/11/2016	-45	25/11/2016	-41
Gáldar	24.235	10/05/2016	5	31/05/2016	1	06/06/2016	07/07/2016	86	20/09/2016	25

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 2. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2015

Entidad	Población 1/1/15	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Tacoronte	23.893	21/10/2016	-159	21/10/2016	-142	31/10/2016	09/12/2016	-69	13/12/2016	-59
Icod de los Vinos	22.659	07/10/2016	-145	14/10/2016	-135	24/10/2016	28/11/2016	-58	24/12/2016	-70
Mogán	22.277	20/06/2016	-36	01/07/2016	-30	09/08/2016	29/09/2016	2	14/10/2016	1
Teguise	21.454	01/07/2016	-47	01/07/2016	-30	11/07/2016	29/09/2016	2	26/10/2016	-11
Guía de Isora	20.373	23/09/2016	-131	27/09/2016	-118	05/10/2016	18/11/2016	-48	21/11/2016	-37
Los Llanos de Aridane	20.227	25/07/2016	-71	29/07/2016	-58	05/08/2016	29/09/2016	2	14/10/2016	1
Tías	20.019	25/07/2016	-71	25/07/2016	-54	05/08/2016	17/10/2016	-16	26/10/2016	-11
Pájara	19.271	11/05/2016	4	14/07/2016	-43	20/07/2016	15/09/2016	16	17/10/2016	-2
Güímar	18.777	20/07/2016	-66	25/07/2016	-54	29/07/2016	29/09/2016	2	14/10/2016	1
Santa Brígida	18.582	18/07/2016	-64	01/08/2016	-61	06/08/2016	29/09/2016	2	25/11/2016	-41
San Bartolomé	18.402	27/10/2016	-165	02/11/2016	-154	09/11/2016	15/12/2016	-75	16/12/2016	-62
El Rosario	17.277	01/04/2016	44	25/05/2016	7	27/05/2016	04/08/2016	58	27/09/2016	18
San Miguel de Abona	17.090	19/08/2016	-96	26/08/2016	-86	03/09/2016	02/11/2016	-32	22/11/2016	-38
Santa Cruz de La Palma	15.900	11/10/2016	-149	21/10/2016	-142	26/10/2016	30/11/2016	-60	12/01/2017	-89
Yaiza	15.815	05/08/2016	-82	05/08/2016	-65	12/08/2016	29/09/2016	2	25/10/2016	-10
Santa Úrsula	14.246	30/06/2016	-46	22/07/2016	-51	05/08/2016	29/09/2016	2	17/10/2016	-2
Santa María de Guía de Gran Canaria	13.890	05/08/2016	-82	05/08/2016	-65	12/08/2016	26/09/2016	5	07/11/2016	-23
Tuineje	13.797	25/07/2016	-71	01/08/2016	-61	05/08/2016	15/09/2016	16	28/11/2016	-44
Teror	12.499	04/11/2016	-173	09/11/2016	-161	14/11/2016	20/12/2016	-80	18/01/2017	-95
Tegueste	11.107	20/06/2016	-36	28/06/2016	-27	01/07/2016	29/07/2016	64	06/09/2016	39

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 2. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2015

Entidad	Población 1/1/15	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Antigua	11.024	06/10/2016	-144	13/10/2016	-134	19/10/2016	29/11/2016	-59	29/11/2016	-45
Santiago del Teide	10.690	20/07/2016	-66	12/08/2016	-72	19/08/2016	23/09/2016	8	17/11/2016	-33
Valsequillo de Gran Canaria	9.276	02/11/2016	-171	09/11/2016	-161	10/11/2016	16/12/2016	-76	19/01/2017	-96
La Victoria de Acentejo	9.026	08/08/2016	-85	12/08/2016	-72	26/08/2016	30/09/2016	1	28/10/2016	-13
El Sauzal	8.930	26/07/2016	-72	29/07/2016	-58	05/08/2016	30/09/2016	1	11/10/2016	4
La Matanza de Acentejo	8.752	15/06/2016	-31	29/07/2016	-58	08/08/2016	30/09/2016	1	17/11/2016	-33
San Sebastián de La Gomera	8.591	28/04/2016	17	14/11/2016	-166	15/11/2016	26/12/2016	-86	10/01/2017	-87
La Aldea de San Nicolás	7.969	05/05/2016	10	27/05/2016	5	01/07/2016	27/09/2016	4	06/10/2016	9
Moya	7.845	19/05/2016	-4	19/05/2016	13	25/05/2016	28/07/2016	65	18/10/2016	-3
Vega de San Mateo	7.668	15/07/2016	-61	18/07/2016	-47	25/07/2016	30/09/2016	1	04/10/2016	11
El Paso	7.563	16/08/2016	-93	23/08/2016	-83	01/09/2016	13/10/2016	-12	03/11/2016	-19
Firgas	7.486	15/09/2016	-123	18/10/2016	-139	24/10/2016	01/12/2016	-61	23/12/2016	-69
Arico	7.327	22/09/2016	-130	22/09/2016	-113	03/10/2016	22/11/2016	-52	29/11/2016	-45
Breña Alta	7.170	14/06/2016	-30	14/06/2016	-13	29/06/2016	08/08/2016	54	20/10/2016	-5
Tinajo	5.824	17/08/2016	-94	11/11/2016	-163	16/11/2016	26/12/2016	-86	03/01/2017	-80
Agaete	5.618	11/08/2016	-88	18/08/2016	-78	23/08/2016	20/09/2016	11	04/10/2016	11
Arafo	5.499	16/05/2016	-1	26/07/2016	-55	12/08/2016	03/11/2016	-33	04/11/2016	-20
La Guancha	5.433	21/09/2016	-129	03/10/2016	-124	11/11/2016	05/12/2016	-65	22/12/2016	-68
Breña Baja	5.362	04/04/2016	41	11/04/2016	51	21/04/2016	26/05/2016	128	27/09/2016	18
Garachico	4.966	20/08/2016	-97	12/09/2016	-103	23/09/2016	24/10/2016	-23	02/11/2016	-18

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 2. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2015

Entidad	Población 1/1/15	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
San Juan de la Rambla	4.958	14/10/2016	-152	07/11/2016	-159	11/11/2016	21/12/2016	-81	22/12/2016	-68
Valverde	4.870	15/04/2016	30	21/04/2016	41	11/05/2016	06/07/2016	87	16/09/2016	29
Villa de Mazo	4.863	25/10/2016	-163	25/10/2016	-146	03/11/2016	09/12/2016	-69	12/12/2016	-58
Buenavista del Norte	4.859	15/07/2016	-61	04/08/2016	-64	15/08/2016	27/09/2016	4	03/11/2016	-19
Los Silos	4.805	01/06/2016	-17	03/10/2016	-124	17/10/2016	21/11/2016	-51	23/11/2016	-39
Tazacorte	4.771	16/08/2016	-93	19/08/2016	-79	27/08/2016	06/10/2016	-5	17/10/2016	-2
Haría	4.755	11/07/2016	-57	15/07/2016	-44	28/07/2016	03/09/2016	28	30/09/2016	15
San Andrés y Sauces	4.265	10/05/2016	5	10/05/2016	22	16/05/2016	22/07/2016	71	06/10/2016	9
Valle Gran Rey	4.223	26/10/2016	-164	28/10/2016	-149	04/11/2016	14/12/2016	-74	10/01/2017	-87
La Frontera	3.926	09/03/2016	67	22/03/2016	71	09/04/2016	25/05/2016	129	19/08/2016	57
Valleseco	3.856	23/04/2016	22	17/10/2016	-138	26/10/2016	02/12/2016	-62	07/12/2016	-53
Vallehermoso	2.913	21/06/2016	-37	30/06/2016	-29	15/07/2016	21/09/2016	10	23/11/2016	-39
Fasnia	2.820	11/05/2016	4	25/07/2016	-54	25/07/2016	29/09/2016	2	15/11/2016	-31
El Tanque	2.698	16/08/2016	-93	24/08/2016	-84	29/08/2016	29/09/2016	2	28/11/2016	-44
Tijarafe	2.596	13/06/2016	-29	01/07/2016	-30	06/07/2016	16/08/2016	46	04/10/2016	11
Puntallana	2.372	25/04/2016	20	28/04/2016	34	13/05/2016	28/07/2016	65	09/02/2017	-117
Puntagorda	2.027	26/05/2016	-11	20/06/2016	-19	24/06/2016	08/08/2016	54	02/11/2016	-18
Alajeró	2.025	26/07/2016	-72	29/07/2016	-58	06/08/2016	09/09/2016	22	11/10/2016	4
Tejeda	2.001	19/04/2016	26	04/05/2016	28	11/05/2016	22/06/2016	101	06/10/2016	9
Hermigua	1.950	20/04/2016	25	12/08/2016	-72	19/08/2016	29/09/2016	2	11/10/2016	4

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 2. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2015

Entidad	Población 1/1/15	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Barlovento	1.910	31/05/2016	-16	06/06/2016	-5	28/06/2016	01/08/2016	61	03/10/2016	12
El Pinar de El Hierro	1.791	18/10/2016	-156	24/10/2016	-145	02/11/2016	09/12/2016	-69	13/12/2016	-59
Fuencaliente de La Palma	1.730	03/06/2016	-19	13/07/2016	-42	25/07/2016	08/09/2016	23	14/10/2016	1
Vilaflor de Chasna	1.671	01/07/2016	-47	11/07/2016	-40	23/07/2016	08/09/2016	23	16/11/2016	-32
La Villa de Garafía	1.590	12/05/2016	3	12/05/2016	20	20/05/2016	13/07/2016	80	28/10/2016	-13
Artenara	1.177	29/08/2016	-106	28/09/2016	-119	05/10/2016	10/11/2016	-40	12/12/2016	-58
Agulo	1.081	03/05/2016	12	08/08/2016	-68	20/08/2016	26/09/2016	5	11/10/2016	4
Betancuria	713	26/07/2016	-72	29/08/2016	-89	07/09/2016	03/10/2016	-2	07/11/2016	-23

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 3. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2016

Entidad	Población 1/1/16	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Las Palmas de Gran Canaria	378.998	09/11/2017	-178	10/11/2017	-162	13/11/2017	20/12/2017	-80	28/02/2018	-136
Santa Cruz de Tenerife	203.585	25/07/2017	-71	28/07/2017	-57	07/08/2017	29/09/2017	2	30/10/2017	-15
San Cristóbal de La Laguna	153.111	06/06/2017	-22	26/06/2017	-25	30/06/2017	30/09/2017	1	07/11/2017	-23
Telde	102.164	11/09/2017	-119	11/09/2017	-102	18/09/2017	18/12/2017	-78	28/12/2017	-74
Arona	79.172	02/06/2017	-18	17/07/2017	-46	24/07/2017	18/09/2017	13	31/10/2017	-16
Santa Lucía de Tirajana	69.178	31/07/2017	-77	10/08/2017	-70	18/08/2017	04/10/2017	-3	11/10/2017	4
Arrecife	58.537	11/09/2017	-119	13/09/2017	-104	25/09/2017	16/11/2017	-46	12/02/2018	-120
San Bartolomé de Tirajana	53.829	28/06/2017	-44	04/07/2017	-33	07/07/2017	28/09/2017	3	24/10/2017	-9
Adeje	47.316	18/07/2017	-64	24/07/2017	-53	28/07/2017	29/09/2017	2	30/10/2017	-15
Granadilla de Abona	45.332	10/06/2017	-26	28/07/2017	-57	08/08/2017	28/09/2017	3	20/11/2017	-36
La Orotava	41.294	12/06/2017	-28	12/06/2017	-11	23/06/2017	25/07/2017	68	11/10/2017	4
Puerto del Rosario	38.126	21/07/2017	-67	21/07/2017	-50	28/07/2017	25/09/2017	6	08/11/2017	-24
Arucas	37.299	10/10/2017	-148	10/10/2017	-131	16/10/2017	24/11/2017	-54	01/12/2017	-47
Los Realejos	36.149	05/09/2017	-113	15/09/2017	-106	22/09/2017	03/11/2017	-33	09/11/2017	-25
Agüimes	30.742	24/07/2017	-70	26/07/2017	-55	02/08/2017	25/09/2017	6	11/10/2017	4
Ingenio	30.340	26/07/2017	-72	31/07/2017	-60	08/08/2017	25/09/2017	6	27/09/2017	18
Puerto de la Cruz	29.497	26/06/2017	-42	09/11/2017	-161	15/11/2017	26/12/2017	-86	27/12/2017	-73
Candelaria	26.746	14/07/2017	-60	21/07/2017	-50	28/07/2017	27/09/2017	4	13/10/2017	2
La Oliva	24.508	27/07/2017	-73	31/08/2017	-91	08/09/2017	26/10/2017	-25	09/11/2017	-25
Gáldar	24.296	20/06/2017	-36	23/06/2017	-22	27/06/2017	01/08/2017	61	28/09/2017	17
Tacoronte	23.772	23/05/2017	-8	09/06/2017	-8	21/06/2017	14/09/2017	17	31/10/2017	-16
Icod de los Vinos	22.606	09/11/2017	-178	15/11/2017	-167	22/11/2017	27/12/2017	-87	05/11/2018	-386
Teguise	21.724	25/04/2017	20	08/05/2017	24	15/05/2017	11/07/2017	82	07/11/2017	-23

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 3. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2016

Entidad	Población 1/1/16	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Mogán	21.049	21/06/2017	-37	03/07/2017	-32	07/07/2017	06/10/2017	-5	09/10/2017	6
Guía de Isora	20.460	09/08/2017	-86	16/08/2017	-76	25/08/2017	06/10/2017	-5	10/10/2017	5
Los Llanos de Aridane	20.043	26/05/2017	-11	23/06/2017	-22	03/07/2017	11/10/2017	-10	13/11/2017	-29
Tías	20.037	02/08/2017	-79	02/08/2017	-62	21/08/2017	18/10/2017	-17	24/10/2017	-9
Pájara	19.394	23/05/2017	-8	28/07/2017	-57	04/08/2017	21/09/2017	10	19/10/2017	-4
Güímar	19.000	17/05/2017	-2	26/05/2017	6	06/06/2017	27/07/2017	66	15/09/2017	30
Santa Brígida	18.437	16/08/2017	-93	24/08/2017	-84	04/09/2017	26/10/2017	-25	04/04/2018	-171
San Bartolomé	18.151	20/07/2017	-66	02/08/2017	-62	16/08/2017	25/09/2017	6	17/10/2017	-2
San Miguel de Abona	17.870	24/07/2017	-70	18/08/2017	-78	24/08/2017	17/10/2017	-16	04/12/2017	-50
El Rosario	17.191	24/04/2017	21	17/05/2017	15	26/05/2017	03/08/2017	59	06/10/2017	9
Yaiza	15.944	19/07/2017	-65	24/07/2017	-53	18/10/2017	30/11/2017	-60	22/12/2017	-68
Santa Cruz de La Palma	15.711	04/10/2017	-142	10/10/2017	-131	18/10/2017	22/11/2017	-52	12/01/2018	-89
Santa Úrsula	14.125	10/05/2017	5	22/05/2017	10	26/05/2017	27/07/2017	66	05/10/2017	10
Santa María de Guía de Gran Canaria	13.970	15/05/2017	0	31/05/2017	1	05/06/2017	13/07/2017	80	07/08/2017	69
Tuineje	13.945	13/07/2017	-59	31/07/2017	-60	31/07/2017	21/09/2017	10	06/11/2017	-22
Teror	12.489	05/07/2017	-51	10/07/2017	-39	13/07/2017	22/09/2017	9	09/10/2017	6
Santiago del Teide	11.338	29/09/2017	-137	25/10/2017	-146	30/10/2017	12/12/2017	-72	15/12/2017	-61
Tegueste	11.114	09/05/2017	6	23/05/2017	9	12/06/2017	25/07/2017	68	21/09/2017	24
Antigua	10.834	18/07/2017	-64	20/07/2017	-49	29/07/2017	28/09/2017	3	05/10/2017	10
Valsequillo de Gran Canaria	9.227	26/10/2017	-164	26/10/2017	-147	02/11/2017	12/12/2017	-72	10/01/2018	-87
La Victoria de Acentejo	8.969	12/05/2017	3	19/05/2017	13	12/06/2017	27/07/2017	66	02/10/2017	13
El Sauzal	8.873	21/06/2017	-37	04/07/2017	-33	07/07/2017	29/09/2017	2	13/10/2017	2
La Matanza de Acentejo	8.772	15/05/2017	0	27/07/2017	-56	05/08/2017	29/09/2017	2	20/11/2017	-36

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59

El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA

Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 3. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2016

Entidad	Población 1/1/16	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
San Sebastián de La Gomera	8.707	08/11/2017	-177	08/11/2017	-160	13/11/2017	20/12/2017	-80	26/12/2017	-72
Moya	7.821	16/05/2017	-1	22/05/2017	10	26/05/2017	26/07/2017	67	11/10/2017	4
La Aldea de San Nicolás	7.741	09/06/2017	-25	08/08/2017	-68	23/08/2017	29/09/2017	2	10/10/2017	5
Vega de San Mateo	7.628	11/04/2017	34	21/07/2017	-50	26/07/2017	05/10/2017	-4	09/10/2017	6
Firgas	7.465	01/08/2017	-78	07/08/2017	-67	23/08/2017	28/09/2017	3	29/09/2017	16
El Paso	7.457	09/08/2017	-86	11/08/2017	-71	26/08/2017	10/10/2017	-9	21/11/2017	-37
Arico	7.423	15/05/2017	0	29/05/2017	3	20/06/2017	20/09/2017	11	11/10/2017	4
Breña Alta	7.086	07/06/2017	-23	14/06/2017	-13	21/06/2017	27/07/2017	66	10/10/2017	5
Tinajo	5.924	26/09/2017	-134	19/10/2017	-140	27/10/2017	09/12/2017	-69	14/12/2017	-60
Agaete	5.558	14/08/2017	-91	28/08/2017	-88	07/09/2017	26/10/2017	-25	07/11/2017	-23
Arafo	5.458	10/02/2017	94	06/04/2017	56	31/05/2017	06/07/2017	87	04/09/2017	41
La Guancha	5.423	12/06/2017	-28	23/06/2017	-22	06/07/2017	28/09/2017	3	04/10/2017	11
Breña Baja	5.377	20/03/2017	56	30/03/2017	63	07/04/2017	25/05/2017	129	28/09/2017	17
Garachico	4.916	15/05/2017	0	26/05/2017	6	05/06/2017	27/07/2017	66	31/08/2017	45
San Juan de la Rambla	4.910	10/08/2017	-87	16/08/2017	-76	23/08/2017	13/10/2017	-12	14/11/2017	-30
Valverde	4.885	18/04/2017	27	20/04/2017	42	05/05/2017	28/06/2017	95	25/07/2017	82
Buenavista del Norte	4.832	19/04/2017	26	07/06/2017	-6	19/06/2017	26/09/2017	5	30/10/2017	-15
Villa de Mazo	4.821	25/07/2017	-71	25/07/2017	-54	04/08/2017	20/09/2017	11	11/10/2017	4
Los Silos	4.786	23/05/2017	-8	13/07/2017	-42	24/07/2017	28/09/2017	3	13/10/2017	2
Haría	4.767	15/07/2017	-61	19/07/2017	-48	27/07/2017	16/09/2017	15	24/10/2017	-9
Tazacorte	4.633	21/07/2017	-67	26/07/2017	-55	01/08/2017	04/09/2017	27	20/11/2017	-36
Valle Gran Rey	4.285	28/06/2017	-44	03/07/2017	-32	07/07/2017	28/09/2017	3	29/11/2017	-45
San Andrés y Sauces	4.171	17/05/2017	-2	31/05/2017	1	16/06/2017	11/10/2017	-10	07/11/2017	-23

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 3. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2016

Entidad	Población 1/1/16	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
La Frontera	3.959	16/02/2017	88	22/03/2017	71	06/04/2017	31/05/2017	123	14/06/2017	123
Valleseco	3.861	13/03/2017	63	28/04/2017	34	13/05/2017	30/06/2017	93	11/10/2017	4
Vallehermoso	2.979	12/05/2017	3	31/05/2017	1	16/06/2017	10/08/2017	52	13/10/2017	2
Fasnia	2.783	24/05/2017	-9	29/05/2017	3	29/05/2017	28/07/2017	65	08/08/2017	68
El Tanque	2.658	14/07/2017	-60	18/07/2017	-47	26/07/2017	29/09/2017	2	07/11/2017	-23
Tijarafe	2.577	23/06/2017	-39	26/06/2017	-25	05/07/2017	17/08/2017	45	19/09/2017	26
Puntallana	2.387	12/05/2017	3	15/05/2017	17	07/06/2017	27/07/2017	66	10/11/2017	-26
Puntagorda	2.025	10/03/2017	66	19/06/2017	-18	28/06/2017	31/07/2017	62	13/09/2017	32
Alajeró	1.971	16/10/2017	-154	20/10/2017	-141	26/10/2017	01/12/2017	-61	01/12/2017	-47
Tejeda	1.967	28/03/2017	48	28/04/2017	34	05/05/2017	28/06/2017	95	03/07/2017	104
Hermigua	1.924	15/05/2017	0	12/06/2017	-11	19/06/2017	04/09/2017	27	25/10/2017	-10
Barlovento	1.886	11/07/2017	-57	13/07/2017	-42	21/07/2017	12/09/2017	19	25/10/2017	-10
El Pinar de El Hierro	1.743	21/08/2017	-98	25/08/2017	-85	04/09/2017	31/10/2017	-30	08/11/2017	-24
Fuencaliente de La Palma	1.705	01/06/2017	-17	09/08/2017	-69	21/08/2017	21/09/2017	10	11/10/2017	4
Vilaflor de Chasna	1.630	01/08/2017	-78	21/09/2017	-112	30/09/2017	27/11/2017	-57	16/02/2018	-124
La Villa de Garafía	1.607	11/05/2017	4	25/05/2017	7	13/06/2017	21/09/2017	10	28/09/2017	17
Artenara	1.136	08/06/2017	-24	14/06/2017	-13	19/06/2017	16/08/2017	46	13/10/2017	2
Agulo	1.074	10/03/2017	66	17/05/2017	15	07/06/2017	27/07/2017	66	11/08/2017	65
Betancuria	714	04/09/2017	-112	04/09/2017	-95	08/09/2017	11/09/2017	20	31/10/2017	-16

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59

El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA

Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 4. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2017

Entidad	Población 1/1/17	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Las Palmas de Gran Canaria	377.650	29/10/2018	-167	05/11/2018	-157	07/11/2018	17/12/2018	-77	08/02/2019	-116
Santa Cruz de Tenerife	203.692	18/07/2018	-64	26/07/2018	-55	02/08/2018	28/09/2018	3	10/10/2018	5
San Cristóbal de La Laguna	153.655	06/06/2018	-22	14/06/2018	-13	18/06/2018	23/07/2018	70	13/09/2018	32
Telde	102.005	05/11/2018	-174	09/11/2018	-161	19/11/2018	21/12/2018	-81	21/12/2018	-67
Arona	78.930	31/05/2018	-16	11/09/2018	-102	17/09/2018	25/10/2018	-24	08/11/2018	-24
Santa Lucía de Tirajana	70.396	25/06/2018	-41	04/07/2018	-33	13/07/2018	27/09/2018	4	10/10/2018	5
Arrecife	59.771	14/08/2018	-91	20/08/2018	-80	22/08/2018	28/09/2018	3	10/10/2018	5
San Bartolomé de Tirajana	53.542	26/07/2018	-72	31/07/2018	-60	03/08/2018	21/09/2018	10	11/10/2018	4
Adeje	46.833	09/08/2018	-86	14/08/2018	-74	22/08/2018	28/09/2018	3	28/11/2018	-44
Granadilla de Abona	46.816	16/10/2018	-154	16/10/2018	-137	24/10/2018	29/11/2018	-59	08/01/2019	-85
La Orotava	41.500	20/06/2018	-36	25/06/2018	-24	29/06/2018	06/08/2018	56	08/08/2018	68
Puerto del Rosario	38.711	20/06/2018	-36	16/07/2018	-45	20/07/2018	24/09/2018	7	14/11/2018	-30
Arucas	37.367	13/09/2018	-121	17/09/2018	-108	19/09/2018	26/10/2018	-25	07/11/2018	-23
Los Realejos	36.218	24/08/2018	-101	03/09/2018	-94	13/09/2018	31/10/2018	-30	16/11/2018	-32
Agüimes	30.882	20/07/2018	-66	26/07/2018	-55	02/08/2018	24/09/2018	7	11/10/2018	4
Ingenio	30.529	22/05/2018	-7	28/05/2018	4	07/06/2018	30/07/2018	63	13/09/2018	32
Puerto de la Cruz	30.036	16/11/2018	-185	16/11/2018	-168	16/11/2018	21/12/2018	-81	27/12/2018	-73
Candelaria	27.149	17/09/2018	-125	21/09/2018	-112	27/09/2018	15/11/2018	-45	19/11/2018	-35
La Oliva	25.349	25/10/2018	-163	07/11/2018	-159	14/11/2018	20/12/2018	-80	15/01/2019	-92
Gáldar	24.251	22/05/2018	-7	28/06/2018	-27	29/06/2018	08/08/2018	54	07/09/2018	38
Tacoronte	23.812	24/10/2018	-162	24/10/2018	-145	02/11/2018	10/12/2018	-70	28/12/2018	-74
Icod de los Vinos	22.558	16/01/2019	-246	22/01/2019	-235	28/01/2019	21/03/2019	-171	28/03/2019	-164
Teguise	21.896	20/07/2018	-66	20/07/2018	-49	10/08/2018	19/09/2018	12	08/10/2018	7

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 4. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2017

Entidad	Población 1/1/17	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Guía de Isora	20.537	02/10/2018	-140	30/10/2018	-151	07/11/2018	17/12/2018	-77	17/12/2018	-63
Los Llanos de Aridane	20.107	20/06/2018	-36	22/06/2018	-21	04/07/2018	08/08/2018	54	10/09/2018	35
Tías	19.964	07/08/2018	-84	08/08/2018	-68	15/08/2018	15/10/2018	-14	24/10/2018	-9
Pájara	19.823	06/06/2018	-22	30/07/2018	-59	03/08/2018	20/09/2018	11	16/10/2018	-1
Mogán	19.783	25/09/2018	-133	29/10/2018	-150	05/11/2018	14/12/2018	-74	08/03/2019	-144
Güímar	19.273	16/05/2018	-1	25/05/2018	7	12/06/2018	26/07/2018	67	20/09/2018	25
San Miguel de Abona	18.887	11/06/2018	-27	22/06/2018	-21	03/07/2018	03/10/2018	-2	15/10/2018	0
Santa Brígida	18.295	06/11/2018	-175	08/11/2018	-160	14/11/2018	20/12/2018	-80	19/02/2019	-127
San Bartolomé	18.249	23/07/2018	-69	23/07/2018	-52	27/07/2018	24/09/2018	7	01/10/2018	14
El Rosario	17.312	07/05/2018	8	01/06/2018	0	15/06/2018	02/08/2018	60	04/10/2018	11
Yaiza	16.257	25/06/2018	-41	26/06/2018	-25	05/09/2018	09/10/2018	-8	17/10/2018	-2
Santa Cruz de La Palma	15.581	04/10/2018	-142	10/10/2018	-131	24/10/2018	28/11/2018	-58	17/12/2018	-63
Tuineje	14.301	20/07/2018	-66	31/07/2018	-60	08/08/2018	28/09/2018	3	16/10/2018	-1
Santa Úrsula	14.189	14/05/2018	1	04/06/2018	-3	11/06/2018	26/07/2018	67	09/10/2018	6
Santa María de Guía de Gran Canaria	13.924	29/05/2018	-14	29/05/2018	3	07/06/2018	30/07/2018	63	02/08/2018	74
Teror	12.424	13/07/2018	-59	18/07/2018	-47	23/07/2018	27/09/2018	4	04/12/2018	-50
Antigua	11.405	27/09/2018	-135	18/10/2018	-139	29/10/2018	04/12/2018	-64	07/12/2018	-53
Tegueste	11.108	11/07/2018	-57	24/07/2018	-53	30/07/2018	25/09/2018	6	03/10/2018	12
Santiago del Teide	10.576	05/11/2018	-174	12/11/2018	-164	19/12/2018	24/12/2018	-84	28/12/2018	-74
Valsequillo de Gran Canaria	9.191	12/11/2018	-181	14/11/2018	-166	16/11/2018	20/12/2018	-80	10/01/2019	-87
La Victoria de Acentejo	8.969	09/05/2018	6	25/05/2018	7	08/06/2018	26/07/2018	67	11/10/2018	4
El Sauzal	8.873	10/05/2018	5	21/05/2018	11	28/05/2018	27/07/2018	66	02/10/2018	13
La Matanza de Acentejo	8.854	30/04/2018	15	09/08/2018	-69	22/08/2018	28/09/2018	3	11/10/2018	4

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59

El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA

Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 4. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2017

Entidad	Población 1/1/17	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
San Sebastián de La Gomera	8.760	08/11/2018	-177	08/11/2018	-160	14/11/2018	20/12/2018	-80	27/12/2018	-73
Moya	7.792	07/05/2018	8	24/05/2018	8	06/06/2018	31/07/2018	62	17/09/2018	28
La Aldea de San Nicolás	7.613	11/05/2018	4	21/06/2018	-20	29/06/2018	25/09/2018	6	11/10/2018	4
Arico	7.594	15/05/2018	0	29/05/2018	3	22/06/2018	27/09/2018	4	11/10/2018	4
Firgas	7.570	05/11/2018	-174	09/11/2018	-161	12/11/2018	18/12/2018	-78	18/12/2018	-64
Vega de San Mateo	7.562	03/05/2018	12	18/07/2018	-47	21/07/2018	28/09/2018	3	15/10/2018	0
El Paso	7.464	16/08/2018	-93	20/08/2018	-80	27/08/2018	01/10/2018	0	08/10/2018	7
Breña Alta	7.061	08/06/2018	-24	13/06/2018	-12	20/06/2018	26/07/2018	67	04/10/2018	11
Tinajo	6.028	12/11/2018	-181	15/11/2018	-167	21/11/2018	26/12/2018	-86	08/03/2019	-144
Arafo	5.531	21/03/2018	55	22/03/2018	71	13/04/2018	25/05/2018	129	05/10/2018	10
Agaete	5.526	21/08/2018	-98	23/08/2018	-83	03/09/2018	20/11/2018	-50	15/01/2019	-92
Breña Baja	5.434	14/05/2018	1	14/05/2018	18	21/05/2018	11/07/2018	82	17/08/2018	59
La Guancha	5.426	14/06/2018	-30	16/07/2018	-45	30/07/2018	08/10/2018	-7	23/10/2018	-8
Valverde	4.920	27/03/2018	49	19/04/2018	43	28/04/2018	28/06/2018	95	24/07/2018	83
Haría	4.858	23/07/2018	-69	02/08/2018	-62	10/08/2018	22/09/2018	9	15/10/2018	0
Los Silos	4.848	19/06/2018	-35	10/07/2018	-39	16/07/2018	14/09/2018	17	09/10/2018	6
San Juan de la Rambla	4.828	11/05/2018	4	01/06/2018	0	13/06/2018	17/09/2018	14	30/11/2018	-46
Garachico	4.827	25/05/2018	-10	25/06/2018	-24	29/06/2018	07/08/2018	55	17/09/2018	28
Buenavista del Norte	4.797	14/03/2018	62	11/09/2018	-102	17/09/2018	06/11/2018	-36	08/11/2018	-24
Villa de Mazo	4.782	19/07/2018	-65	24/07/2018	-53	02/08/2018	24/09/2018	7	05/10/2018	10
Tazacorte	4.620	08/05/2018	7	15/06/2018	-14	21/06/2018	31/07/2018	62	03/12/2018	-49
Valle Gran Rey	4.371	28/06/2018	-44	28/06/2018	-27	13/07/2018	27/09/2018	4	11/10/2018	4
San Andrés y Sauces	4.135	24/05/2018	-9	29/05/2018	3	13/06/2018	04/09/2018	27	11/10/2018	4

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 4. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2017

Entidad	Población 1/1/17	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
La Frontera	3.983	05/03/2018	71	22/03/2018	71	03/04/2018	29/05/2018	125	27/06/2018	110
Valleseco	3.810	27/09/2018	-135	28/09/2018	-119	03/10/2018	09/11/2018	-39	30/11/2018	-46
Vallehermoso	2.988	14/05/2018	1	25/05/2018	7	07/06/2018	27/07/2018	66	05/10/2018	10
Fasnia	2.743	23/05/2018	-8	29/05/2018	3	07/06/2018	27/07/2018	66	24/09/2018	21
El Tanque	2.650	24/08/2018	-101	28/08/2018	-88	03/09/2018	11/10/2018	-10	15/10/2018	0
Tijarafe	2.590	14/06/2018	-30	18/06/2018	-17	25/06/2018	13/08/2018	49	05/10/2018	10
Puntallana	2.429	28/05/2018	-13	31/05/2018	1	27/06/2018	29/08/2018	33	14/12/2018	-60
Puntagorda	2.009	14/03/2018	62	22/06/2018	-21	06/07/2018	24/09/2018	7	25/09/2018	20
Alajeró	1.983	24/07/2018	-70	27/07/2018	-56	01/08/2018	28/09/2018	3	15/10/2018	0
Tejeda	1.950	03/04/2018	42	11/04/2018	51	13/04/2018	14/06/2018	109	18/06/2018	119
Barlovento	1.859	05/06/2018	-21	06/06/2018	-5	15/06/2018	06/08/2018	56	11/10/2018	4
Hermigua	1.808	20/11/2018	-189	26/11/2018	-178	30/11/2018	17/01/2019	-108	17/01/2019	-94
El Pinar de El Hierro	1.776	24/08/2018	-101	20/09/2018	-111	01/10/2018	30/11/2018	-60	14/12/2018	-60
Fuencaliente de La Palma	1.695	25/05/2018	-10	12/07/2018	-41	24/07/2018	27/09/2018	4	11/10/2018	4
Vilaflor de Chasna	1.615	04/07/2018	-50	10/07/2018	-39	25/07/2018	14/09/2018	17	30/11/2018	-46
La Villa de Garafía	1.584	25/05/2018	-10	25/05/2018	7	08/06/2018	14/08/2018	48	15/10/2018	0
Artenara	1.096	15/06/2018	-31	02/08/2018	-62	08/08/2018	19/09/2018	12	11/10/2018	4
Agulo	1.066	10/04/2018	35	05/06/2018	-4	18/06/2018	26/07/2018	67	16/08/2018	60
Betancuria	710	30/06/2018	-46	04/07/2018	-33	11/07/2018	11/09/2018	20	16/11/2018	-32

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59

El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA

Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 5. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2018

Entidad	Población 1/1/18	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Las Palmas de Gran Canaria	378.517	26/09/2019	-134	30/10/2019	-151	08/11/2019	17/12/2019	-77	18/02/2020	-126
Santa Cruz de Tenerife	204.856	15/07/2019	-61	19/07/2019	-48	30/07/2019	26/09/2019	5	15/10/2019	0
San Cristóbal de La Laguna	155.549	22/05/2019	-7	11/06/2019	-10	20/06/2019	31/07/2019	62	11/10/2019	4
Telde	102.424	05/02/2020	-260	14/02/2020	-253	26/02/2020	30/07/2020	-299	04/09/2020	-319
Arona	79.448	31/10/2019	-169	08/11/2019	-160	12/11/2019	19/12/2019	-79	26/12/2019	-72
Santa Lucía de Tirajana	71.863	19/07/2019	-65	31/07/2019	-60	05/08/2019	26/09/2019	5	04/10/2019	11
Arrecife	61.351	14/08/2019	-91	14/08/2019	-74	16/08/2019	27/09/2019	4	16/10/2019	-1
San Bartolomé de Tirajana	53.588	05/11/2019	-174	06/11/2019	-158	08/11/2019	13/12/2019	-73	17/12/2019	-63
Granadilla de Abona	48.374	12/11/2019	-181	22/11/2019	-174	03/12/2019	20/01/2020	-111	17/04/2020	-185
Adeje	47.280	31/07/2019	-77	26/08/2019	-86	02/09/2019	30/10/2019	-29	18/12/2019	-64
La Orotava	41.833	17/05/2019	-2	27/05/2019	5	07/06/2019	30/07/2019	63	02/09/2019	43
Puerto del Rosario	39.382	09/05/2019	6	21/05/2019	11	01/07/2019	29/07/2019	64	13/11/2019	-29
Arucas	37.691	22/07/2019	-68	22/07/2019	-51	26/07/2019	27/09/2019	4	15/10/2019	0
Los Realejos	36.405	22/07/2019	-68	01/08/2019	-61	12/08/2019	26/09/2019	5	03/10/2019	12
Agüimes	31.152	04/06/2019	-20	24/07/2019	-53	10/08/2019	01/10/2019	0	09/10/2019	6
Ingenio	30.831	13/06/2019	-29	23/07/2019	-52	30/07/2019	11/09/2019	20	07/10/2019	8
Puerto de la Cruz	30.483	15/05/2019	0	11/06/2019	-10	19/06/2019	29/07/2019	64	17/09/2019	28
Candelaria	27.641	26/08/2019	-103	30/08/2019	-90	11/09/2019	22/10/2019	-21	29/10/2019	-14
La Oliva	25.884	13/05/2019	2	20/05/2019	12	29/05/2019	26/09/2019	5	15/10/2019	0
Gáldar	24.209	27/05/2019	-12	29/07/2019	-58	02/08/2019	26/09/2019	5	03/10/2019	12
Tacoronte	23.961	09/08/2019	-86	09/09/2019	-100	18/09/2019	07/11/2019	-37	22/11/2019	-38
Icod de los Vinos	22.749	21/10/2019	-159	25/10/2019	-146	04/11/2019	10/12/2019	-70	29/01/2020	-106
Teguise	22.122	10/07/2019	-56	10/07/2019	-39	15/07/2019	06/09/2019	25	24/09/2019	21
Guía de Isora	20.991	04/06/2019	-20	12/09/2019	-103	20/09/2019	31/10/2019	-30	08/11/2019	-24

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 5. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2018

Entidad	Población 1/1/18	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Pájara	20.539	05/06/2019	-21	06/09/2019	-97	11/09/2019	18/10/2019	-17	24/10/2019	-9
Los Llanos de Aridane	20.171	01/08/2019	-78	06/08/2019	-66	14/08/2019	26/09/2019	5	15/10/2019	0
Tías	20.006	07/08/2019	-84	07/08/2019	-67	09/08/2019	15/10/2019	-14	24/10/2019	-9
Güímar	19.739	17/05/2019	-2	23/05/2019	9	06/06/2019	25/07/2019	68	04/09/2019	41
San Miguel de Abona	19.672	09/08/2019	-86	19/08/2019	-79	27/08/2019	14/10/2019	-13	26/11/2019	-42
Mogán	19.657	28/06/2019	-44	02/10/2019	-123	18/10/2019	28/11/2019	-58	02/12/2019	-48
San Bartolomé	18.327	04/10/2019	-142	16/10/2019	-137	23/10/2019	27/11/2019	-57	04/12/2019	-50
Santa Brígida	18.314	08/08/2019	-85	12/09/2019	-103	23/09/2019	31/10/2019	-30	19/12/2019	-65
El Rosario	17.352	10/05/2019	5	05/07/2019	-34	05/08/2019	03/10/2019	-2	10/10/2019	5
Yaiza	16.289	16/05/2019	-1	17/05/2019	15	10/06/2019	10/09/2019	21	10/10/2019	5
Santa Cruz de La Palma	15.674	02/10/2019	-140	11/10/2019	-132	18/10/2019	25/11/2019	-55	04/12/2019	-50
Tuineje	14.791	17/07/2019	-63	24/07/2019	-53	31/07/2019	01/10/2019	0	15/10/2019	0
Santa Úrsula	14.445	24/05/2019	-9	28/05/2019	4	07/06/2019	25/07/2019	68	01/10/2019	14
Santa María de Guía de Gran Canaria	13.924	29/07/2019	-75	14/08/2019	-74	20/08/2019	30/09/2019	1	10/12/2019	-56
Teror	12.449	17/05/2019	-2	22/05/2019	10	24/05/2019	25/07/2019	68	19/09/2019	26
Antigua	11.948	03/10/2019	-141	17/10/2019	-138	30/10/2019	16/12/2019	-76	17/12/2019	-63
Tegueste	11.203	06/06/2019	-22	19/07/2019	-48	19/07/2019	24/09/2019	7	10/10/2019	5
Santiago del Teide	10.755	08/11/2019	-177	13/11/2019	-165	19/11/2019	23/12/2019	-83	26/12/2019	-72
Valsequillo de Gran Canaria	9.278	06/11/2019	-175	07/11/2019	-159	14/11/2019	18/12/2019	-78	20/01/2020	-97
La Victoria de Acentejo	9.040	08/05/2019	7	21/05/2019	11	29/05/2019	25/07/2019	68	09/10/2019	6
La Matanza de Acentejo	8.956	02/09/2019	-110	06/09/2019	-97	16/09/2019	22/10/2019	-21	07/12/2019	-53
El Sauzal	8.947	27/02/2019	77	02/07/2019	-31	08/07/2019	27/09/2019	4	14/10/2019	1
San Sebastián de La Gomera	8.945	15/11/2019	-184	15/11/2019	-167	15/11/2019	20/12/2019	-80	16/01/2020	-93
Arico	7.831	22/08/2019	-99	04/09/2019	-95	16/09/2019	30/10/2019	-29	22/11/2019	-38

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 5. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2018

Entidad	Población 1/1/18	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Moya	7.728	22/05/2019	-7	28/05/2019	4	10/06/2019	31/07/2019	62	14/10/2019	1
Vega de San Mateo	7.625	26/07/2019	-72	26/07/2019	-55	31/07/2019	20/09/2019	11	21/10/2019	-6
La Aldea de San Nicolás	7.608	08/05/2019	7	24/05/2019	8	29/05/2019	24/09/2019	7	15/10/2019	0
El Paso	7.543	12/08/2019	-89	20/08/2019	-80	27/08/2019	07/10/2019	-6	10/10/2019	5
Firgas	7.491	12/08/2019	-89	27/08/2019	-87	13/09/2019	04/11/2019	-34	27/12/2019	-73
Breña Alta	7.154	07/06/2019	-23	12/06/2019	-11	19/06/2019	29/07/2019	64	17/09/2019	28
Tinajo	6.119	13/11/2019	-182	15/11/2019	-167	20/11/2019	24/12/2019	-84	14/02/2020	-122
Agaete	5.573	08/05/2019	7	21/10/2019	-142	23/10/2019	03/12/2019	-63	17/12/2019	-63
Arafo	5.562	12/03/2019	64	02/04/2019	60	15/04/2019	08/08/2019	54	05/11/2019	-21
Breña Baja	5.498	22/04/2019	23	26/04/2019	36	10/05/2019	31/07/2019	62	13/09/2019	32
La Guancha	5.428	03/05/2019	12	03/09/2019	-94	10/09/2019	17/10/2019	-16	29/10/2019	-14
Haría	4.969	05/09/2019	-113	27/12/2019	-209	15/01/2020	27/02/2020	-149	06/03/2020	-143
Valverde	4.955	15/03/2019	61	06/05/2019	26	16/05/2019	01/08/2019	61	14/10/2019	1
Garachico	4.819	02/04/2019	43	08/04/2019	54	15/04/2019	07/06/2019	116	19/06/2019	118
San Juan de la Rambla	4.799	14/05/2019	1	17/05/2019	15	24/05/2019	17/07/2019	76	10/10/2019	5
Villa de Mazo	4.791	16/08/2019	-93	22/08/2019	-82	26/08/2019	30/09/2019	1	15/10/2019	0
Los Silos	4.757	04/04/2019	41	14/05/2019	18	22/05/2019	01/08/2019	61	28/08/2019	48
Buenavista del Norte	4.755	18/06/2019	-34	09/07/2019	-38	17/07/2019	27/09/2019	4	03/10/2019	12
Tazacorte	4.600	18/07/2019	-64	23/07/2019	-52	01/08/2019	26/09/2019	5	27/12/2019	-73
Valle Gran Rey	4.484	11/06/2019	-27	14/06/2019	-13	21/06/2019	31/10/2019	-30	08/11/2019	-24
San Andrés y Sauces	4.112	20/05/2019	-5	28/05/2019	4	05/06/2019	27/08/2019	35	14/10/2019	1
La Frontera	4.018	20/03/2019	56	17/04/2019	45	10/05/2019	25/07/2019	68	12/08/2019	64
Valleseco	3.784	11/09/2019	-119	11/09/2019	-102	13/09/2019	23/10/2019	-22	23/01/2020	-101
Vallehermoso	2.829	16/05/2019	-1	23/05/2019	9	17/06/2019	09/09/2019	22	15/10/2019	0

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 5. Tramitación de la Cuenta General de los Ayuntamientos. Ejercicio 2018

Entidad	Población 1/1/18	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Fasnia	2.768	21/05/2019	-6	24/05/2019	8	29/05/2019	22/08/2019	40	14/10/2019	1
El Tanque	2.670	30/08/2019	-107	10/09/2019	-101	16/09/2019	24/10/2019	-23	11/11/2019	-27
Tijarafe	2.564	16/07/2019	-62	25/07/2019	-54	05/08/2019	16/09/2019	15	20/09/2019	25
Puntallana	2.493	22/07/2019	-68	25/07/2019	-54	07/08/2019	19/09/2019	12	14/10/2019	1
Puntagorda	2.073	22/07/2019	-68	01/08/2019	-61	12/08/2019	30/09/2019	1	03/10/2019	12
Alajeró	2.006	29/10/2019	-167	06/11/2019	-158	14/11/2019	18/12/2019	-78	18/12/2019	-64
Tejeda	1.921	01/04/2019	44	02/05/2019	30	08/05/2019	29/07/2019	64	07/08/2019	69
Barlovento	1.855	12/06/2019	-28	12/06/2019	-11	19/06/2019	22/07/2019	71	15/10/2019	0
El Pinar de El Hierro	1.825	14/10/2019	-152	29/10/2019	-150	31/10/2019	04/12/2019	-64	28/01/2020	-105
Hermigua	1.805	18/09/2019	-126	15/10/2019	-136	23/12/2019	27/12/2019	-87	31/12/2019	-77
Fuencaliente de La Palma	1.709	09/07/2019	-55	23/08/2019	-83	29/08/2019	03/10/2019	-2	14/10/2019	1
Vilaflor de Chasna	1.645	28/08/2019	-105	30/08/2019	-90	09/09/2019	22/11/2019	-52	03/12/2019	-49
La Villa de Garafía	1.626	28/05/2019	-13	28/05/2019	4	17/06/2019	01/08/2019	61	08/11/2019	-24
Artenara	1.090	29/07/2019	-75	03/09/2019	-94	09/09/2019	18/10/2019	-17	25/10/2019	-10
Agulo	1.067	17/05/2019	-2	24/05/2019	8	17/06/2019	13/08/2019	49	23/08/2019	53
Betancuria	731	23/07/2019	-69	24/07/2019	-53	02/08/2019	02/09/2019	29	19/11/2019	-35

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59

El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA

Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 6. Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2014

Entidad	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Valle de La Orotava	07/04/2015	38	08/04/2015	54	No consta	08/04/2015	176	25/11/2015	-41
Norte de Gran Canaria	06/04/2015	39	08/04/2015	54	11/04/2015	19/11/2015	-49	04/12/2015	-50
Norte de Tenerife	15/01/2016	-245	15/01/2016	-228	10/02/2016	No consta		15/02/2016	-123
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	08/05/2015	7	26/05/2015	6	01/06/2015	21/10/2015	-20	20/11/2015	-36
Nordeste de Tenerife	01/09/2015	-109	14/10/2015	-135	21/10/2015	15/12/2015	-75	19/01/2016	-96
Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	04/05/2015	11	04/05/2015	28	13/05/2015	24/07/2015	69	10/08/2015	66
Centro-Sur de Fuerteventura	25/06/2015	-41	07/10/2015	-128	16/10/2015	26/11/2015	-56	14/12/2015	-60
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	20/04/2015	25	13/07/2015	-42	22/07/2015	09/09/2015	22	18/11/2015	-34
Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	13/04/2015	32	13/07/2015	-42	22/07/2015	27/11/2015	-57	07/12/2015	-53
De Servicios Garachico - El Tanque	29/05/2015	-14	28/04/2016	-332	18/05/2016	16/06/2016	-259	03/11/2016	-385
San Juan de la Rambla-La Guancha	23/11/2016	-558	24/11/2016	-542	02/12/2016	12/01/2017	-469	27/01/2017	-470

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 7. Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2015

Entidad	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Norte de Gran Canaria	05/05/2016	10	05/05/2016	27	19/05/2016	15/07/2016	78	14/10/2016	1
Norte de Tenerife	21/07/2017	-432	28/07/2017	-422	09/08/2017	23/10/2018	-752	15/02/2019	-853
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	21/07/2016	-67	27/07/2016	-56	12/08/2016	28/09/2016	3	01/12/2016	-47
Nordeste de Tenerife	26/05/2016	-11	08/07/2016	-37	29/07/2016	26/10/2016	-25	14/12/2016	-60
Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	11/11/2016	-180	11/11/2016	-163	16/11/2016	29/12/2016	-89	26/01/2017	-103
Centro-Sur de Fuerteventura	19/09/2016	-127	27/09/2016	-118	05/10/2016	14/12/2016	-74	16/12/2016	-62
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	04/04/2016	41	22/09/2016	-113	30/09/2016	17/11/2016	-47	19/01/2017	-96
Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	04/04/2016	41	21/04/2016	41	13/05/2016	05/09/2016	26	13/01/2017	-90
De Servicios Garachico - El Tanque	04/04/2016	41	28/04/2016	34	18/05/2016	16/06/2016	107	14/10/2016	1
San Juan de la Rambla-La Guancha	07/11/2016	-176	08/11/2016	-160	02/12/2016	17/02/2017	-139	09/03/2017	-145

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 8. Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2016

Entidad	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Norte de Gran Canaria	12/05/2017	3	12/05/2017	20	14/06/2017	20/07/2017	73	30/08/2017	46
Norte de Tenerife	23/10/2018	-518	23/10/2018	-502	02/11/2018	12/12/2018	-431	22/09/2020	-1057
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	01/06/2017	-17	22/06/2017	-21	30/06/2017	28/09/2017	3	04/12/2017	-50
Nordeste de Tenerife	24/05/2017	-9	05/06/2017	-4	21/06/2017	21/12/2017	-81	31/01/2018	-108
Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	27/10/2017	-165	27/10/2017	-148	06/11/2017	26/12/2017	-86	28/12/2017	-74
Centro-Sur de Fuerteventura	30/10/2017	-168	30/10/2017	-151	24/11/2017	20/12/2017	-80	22/01/2018	-99
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	04/05/2017	11	27/09/2017	-118	08/11/2017	13/12/2017	-73	22/12/2017	-68
Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	28/04/2017	17	25/05/2017	7	29/05/2017	09/11/2017	-39	13/11/2017	-29
De Servicios Garachico - El Tanque	29/05/2017	-14	19/06/2017	-18	21/07/2017	29/08/2017	33	29/09/2017	16
San Juan de la Rambla-La Guancha	15/09/2017	-123	22/09/2017	-113	25/10/2017	29/12/2017	-89	05/01/2018	-82

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 9. Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2017

Entidad	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Norte de Gran Canaria	12/05/2018	3	14/05/2018	18	18/07/2018	14/09/2018	17	11/10/2018	4
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	05/10/2018	-143	05/10/2018	-126	15/10/2018	28/11/2018	-58	17/12/2018	-63
Nordeste de Tenerife	16/10/2018	-154	17/10/2018	-138	12/11/2018	21/02/2019	-143	11/03/2019	-147
Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	02/04/2018	43	04/04/2018	58	15/06/2018	17/12/2018	-77	22/02/2019	-130
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	14/05/2018	1	17/05/2018	15	06/06/2018	17/12/2018	-77	18/02/2019	-126
De Servicios Garachico - El Tanque	29/05/2018	-14	18/12/2019	-565	10/01/2020	13/02/2020	-500	27/02/2020	-500

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 10. Tramitación de la Cuenta General de las Mancomunidades. Ejercicio 2018

Entidad	Formación Cuenta (antes 15 mayo)	Desviación días	Informe Comisión Cuentas (antes 1 junio)	Desviación días	Inicio exposición pública	Aprobación en Pleno (antes 1 octubre)	Desviación días	Registro Cuenta ACC (antes 15 octubre)	Desviación días
Norte de Gran Canaria	04/10/2019	-142	04/10/2019	-125	18/10/2019	26/11/2019	-56	28/11/2019	-44
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	05/03/2019	71	13/03/2019	80	18/03/2019	16/05/2019	138	18/10/2019	-3
Nordeste de Tenerife	28/08/2019	-103	20/02/2020	-259	01/05/2020	31/07/2020	-299	24/09/2020	-339
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	23/08/2019	-100	03/10/2019	-124	14/10/2019	17/12/2019	-77	11/03/2020	-148
De Servicios Garachico - El Tanque	15/03/2019	61	18/12/2019	-200	03/01/2020	07/02/2020	-129	27/02/2020	-135

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 11. Evolución de la Rendición de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 al 2018.

Entidad	Población	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017		Ejercicio 2018	
		Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días
Las Palmas de Gran Canaria	378.517	01/12/2015	-47	31/10/2016	-16	28/02/2018	-136	08/02/2019	-116	18/02/2020	-126
Santa Cruz de Tenerife	204.856	11/12/2015	-57	17/11/2016	-33	30/10/2017	-15	10/10/2018	5	15/10/2019	0
San Cristóbal de La Laguna	155.549	15/10/2015	0	31/10/2016	-16	07/11/2017	-23	13/09/2018	32	11/10/2019	4
Telde	102.424	05/02/2016	-113	03/01/2017	-80	28/12/2017	-74	21/12/2018	-67	04/09/2020	-319
Arona	79.448	25/01/2016	-102	13/01/2017	-90	31/10/2017	-16	08/11/2018	-24	26/12/2019	-72
Santa Lucía de Tirajana	71.863	18/12/2015	-64	04/11/2016	-20	11/10/2017	4	10/10/2018	5	04/10/2019	11
Arrecife	61.351	09/10/2015	6	29/09/2016	16	12/02/2018	-120	10/10/2018	5	16/10/2019	-1
San Bartolomé de Tirajana	53.588	06/11/2015	-22	22/11/2016	-38	24/10/2017	-9	11/10/2018	4	17/12/2019	-63
Granadilla de Abona	48.374	15/10/2015	0	25/01/2017	-102	30/10/2017	-15	28/11/2018	-44	17/04/2020	-185
Adeje	47.280	09/12/2015	-55	30/11/2016	-46	20/11/2017	-36	08/01/2019	-85	18/12/2019	-64
La Orotava	41.833	05/10/2015	10	16/09/2016	29	11/10/2017	4	08/08/2018	68	02/09/2019	43
Puerto del Rosario	39.382	14/10/2015	1	03/11/2016	-19	08/11/2017	-24	14/11/2018	-30	13/11/2019	-29
Arucas	37.691	15/10/2015	0	16/11/2016	-32	01/12/2017	-47	07/11/2018	-23	15/10/2019	0
Los Realejos	36.405	06/11/2015	-22	03/11/2016	-19	09/11/2017	-25	16/11/2018	-32	03/10/2019	12
Agüimes	31.152	15/10/2015	0	17/10/2016	-2	11/10/2017	4	11/10/2018	4	09/10/2019	6
Ingenio	30.831	18/11/2015	-34	28/11/2016	-44	27/09/2017	18	13/09/2018	32	07/10/2019	8
Puerto de la Cruz	30.483	14/10/2015	1	18/11/2016	-34	27/12/2017	-73	27/12/2018	-73	17/09/2019	28
Candelaria	27.641	14/10/2015	1	28/10/2016	-13	13/10/2017	2	19/11/2018	-35	29/10/2019	-14
La Oliva	25.884	15/10/2015	0	25/11/2016	-41	09/11/2017	-25	15/01/2019	-92	15/10/2019	0
Gáldar	24.209	15/09/2015	30	20/09/2016	25	28/09/2017	17	07/09/2018	38	03/10/2019	12
Tacoronte	23.961	13/01/2016	-90	13/12/2016	-59	31/10/2017	-16	28/12/2018	-74	22/11/2019	-38
Icod de los Vinos	22.749	10/11/2015	-26	24/12/2016	-70	05/11/2018	-386	28/03/2019	-164	29/01/2020	-106
Teguise	22.122	19/01/2016	-96	14/10/2016	1	07/11/2017	-23	08/10/2018	7	24/09/2019	21
Guía de Isora	20.991	04/11/2015	-20	26/10/2016	-11	09/10/2017	6	17/12/2018	-63	08/11/2019	-24
Pájara	20.539	31/08/2015	45	21/11/2016	-37	10/10/2017	5	10/09/2018	35	24/10/2019	-9
Los Llanos de Aridane	20.171	06/08/2015	70	14/10/2016	1	13/11/2017	-29	24/10/2018	-9	15/10/2019	0
Tías	20.006	19/11/2015	-35	26/10/2016	-11	24/10/2017	-9	16/10/2018	-1	24/10/2019	-9
Güímar	19.739	17/11/2015	-33	17/10/2016	-2	19/10/2017	-4	08/03/2019	-144	04/09/2019	41
San Miguel de Abona	19.672	09/12/2015	-55	14/10/2016	1	15/09/2017	30	20/09/2018	25	26/11/2019	-42
Mogán	19.657	02/09/2015	43	25/11/2016	-41	04/04/2018	-171	15/10/2018	0	02/12/2019	-48
San Bartolomé	18.327	23/12/2015	-69	16/12/2016	-62	17/10/2017	-2	19/02/2019	-127	04/12/2019	-50
Santa Brígida	18.314	16/09/2015	29	27/09/2016	18	04/12/2017	-50	01/10/2018	14	19/12/2019	-65
El Rosario	17.352	06/10/2015	9	22/11/2016	-38	06/10/2017	9	04/10/2018	11	10/10/2019	5
Yaiza	16.289	30/11/2015	-46	12/01/2017	-89	22/12/2017	-68	17/10/2018	-2	10/10/2019	5
Santa Cruz de La Palma	15.674	19/11/2015	-35	25/10/2016	-10	12/01/2018	-89	17/12/2018	-63	04/12/2019	-50
Tuineje	14.791	09/10/2015	6	17/10/2016	-2	05/10/2017	10	16/10/2018	-1	15/10/2019	0

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 11. Evolución de la Rendición de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 al 2018.

Entidad	Población	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017		Ejercicio 2018	
		Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días
Santa Úrsula	14.445	30/09/2015	15	07/11/2016	-23	07/08/2017	69	09/10/2018	6	01/10/2019	14
Santa Mª de Guía de Gran Canaria	13.924	15/10/2015	0	28/11/2016	-44	06/11/2017	-22	02/08/2018	74	10/12/2019	-56
Teror	12.449	13/10/2015	2	18/01/2017	-95	09/10/2017	6	04/12/2018	-50	19/09/2019	26
Antigua	11.948	15/01/2016	-92	06/09/2016	39	15/12/2017	-61	07/12/2018	-53	17/12/2019	-63
Tegueste	11.203	06/10/2015	9	29/11/2016	-45	21/09/2017	24	03/10/2018	12	10/10/2019	5
Santiago del Teide	10.755	25/01/2016	-102	17/11/2016	-33	05/10/2017	10	28/12/2018	-74	26/12/2019	-72
Valsequillo de Gran Canaria	9.278	27/11/2015	-43	19/01/2017	-96	10/01/2018	-87	10/01/2019	-87	20/01/2020	-97
La Victoria de Acentejo	9.040	14/10/2015	1	28/10/2016	-13	02/10/2017	13	11/10/2018	4	09/10/2019	6
La Matanza de Acentejo	8.956	14/10/2015	1	11/10/2016	4	13/10/2017	2	02/10/2018	13	07/12/2019	-53
El Sauzal	8.947	14/10/2015	1	17/11/2016	-33	20/11/2017	-36	11/10/2018	4	14/10/2019	1
San. Sebastián de La Gomera	8.945	19/01/2016	-96	10/01/2017	-87	26/12/2017	-72	27/12/2018	-73	16/01/2020	-93
Arico	7.831	09/10/2015	6	06/10/2016	9	11/10/2017	4	17/09/2018	28	22/11/2019	-38
Moya	7.728	15/10/2015	0	18/10/2016	-3	10/10/2017	5	11/10/2018	4	14/10/2019	1
Vega de San Mateo	7.625	09/10/2015	6	04/10/2016	11	09/10/2017	6	11/10/2018	4	21/10/2019	-6
La Aldea de San Nicolás	7.608	01/02/2016	-109	03/11/2016	-19	29/09/2017	16	18/12/2018	-64	15/10/2019	0
El Paso	7.543	16/11/2015	-32	23/12/2016	-69	21/11/2017	-37	15/10/2018	0	10/10/2019	5
Firgas	7.491	10/12/2015	-56	29/11/2016	-45	11/10/2017	4	08/10/2018	7	27/12/2019	-73
Breña Alta	7.154	01/10/2015	14	20/10/2016	-5	10/10/2017	5	04/10/2018	11	17/09/2019	28
Tinajo	6.119	10/11/2016	-392	03/01/2017	-80	14/12/2017	-60	08/03/2019	-144	14/02/2020	-122
Agaete	5.573	14/10/2015	1	04/10/2016	11	07/11/2017	-23	05/10/2018	10	17/12/2019	-63
Arafo	5.562	23/11/2015	-39	04/11/2016	-20	04/09/2017	41	15/01/2019	-92	05/11/2019	-21
Breña Baja	5.498	08/09/2015	37	22/12/2016	-68	04/10/2017	11	17/08/2018	59	13/09/2019	32
La Guancha	5.428	28/09/2015	17	27/09/2016	18	28/09/2017	17	23/10/2018	-8	29/10/2019	-14
Haría	4.969	22/07/2015	85	02/11/2016	-18	31/08/2017	45	24/07/2018	83	06/03/2020	-143
Valverde	4.955	04/12/2015	-50	22/12/2016	-68	14/11/2017	-30	15/10/2018	0	14/10/2019	1
Garachico	4.819	03/09/2015	42	16/09/2016	29	25/07/2017	82	09/10/2018	6	19/06/2019	118
San Juan de la Rambla	4.799	20/11/2015	-36	12/12/2016	-58	30/10/2017	-15	30/11/2018	-46	10/10/2019	5
Villa de Mazo	4.791	14/10/2015	1	03/11/2016	-19	11/10/2017	4	17/09/2018	28	15/10/2019	0
Los Silos	4.757	01/10/2015	14	23/11/2016	-39	13/10/2017	2	08/11/2018	-24	28/08/2019	48
Buenavista del Norte	4.755	13/10/2015	2	17/10/2016	-2	24/10/2017	-9	05/10/2018	10	03/10/2019	12
Tazacorte	4.600	15/10/2015	0	30/09/2016	15	20/11/2017	-36	03/12/2018	-49	27/12/2019	-73
Valle Gran Rey	4.484	07/08/2015	69	06/10/2016	9	29/11/2017	-45	11/10/2018	4	08/11/2019	-24
San Andrés y Sauces	4.112	23/11/2015	-39	10/01/2017	-87	07/11/2017	-23	11/10/2018	4	14/10/2019	1
La Frontera	4.018	28/09/2015	17	19/08/2016	57	14/06/2017	123	27/06/2018	110	12/08/2019	64
Valleseco	3.784	23/09/2015	22	07/12/2016	-53	11/10/2017	4	30/11/2018	-46	23/01/2020	-101
Vallehermoso	2.829	18/11/2015	-34	23/11/2016	-39	13/10/2017	2	05/10/2018	10	15/10/2019	0

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:

PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente

Fecha: 09-12-2020 15:13:59

El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:

https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA

Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05

Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 11. Evolución de la Rendición de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 al 2018.

Entidad	Población	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017		Ejercicio 2018	
		Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días
Fasnia	2.768	30/09/2015	15	15/11/2016	-31	08/08/2017	68	24/09/2018	21	14/10/2019	1
El Tanque	2.670	21/10/2015	-6	28/11/2016	-44	07/11/2017	-23	15/10/2018	0	11/11/2019	-27
Tijarafe	2.564	30/09/2015	15	04/10/2016	11	19/09/2017	26	05/10/2018	10	20/09/2019	25
Puntallana	2.493	30/11/2015	-46	09/02/2017	-117	10/11/2017	-26	14/12/2018	-60	14/10/2019	1
Puntagorda	2.073	21/08/2015	55	02/11/2016	-18	13/09/2017	32	25/09/2018	20	03/10/2019	12
Alajeró	2.006	14/10/2015	1	11/10/2016	4	01/12/2017	-47	15/10/2018	0	18/12/2019	-64
Tejeda	1.921	07/09/2015	38	06/10/2016	9	03/07/2017	104	18/06/2018	119	07/08/2019	69
Barlovento	1.855	23/09/2015	22	11/10/2016	4	25/10/2017	-10	11/10/2018	4	15/10/2019	0
El Pinar de El Hierro	1.825	19/05/2015	149	03/10/2016	12	25/10/2017	-10	17/01/2019	-94	28/01/2020	-105
Hermigua	1.805	19/11/2015	-35	13/12/2016	-59	08/11/2017	-24	14/12/2018	-60	31/12/2019	-77
Fuencaliente de La Palma	1.709	15/10/2015	0	14/10/2016	1	11/10/2017	4	11/10/2018	4	14/10/2019	1
Vilaflor de Chasna	1.645	08/10/2015	7	16/11/2016	-32	16/02/2018	-124	30/11/2018	-46	03/12/2019	-49
La Villa de Garafía	1.626	29/09/2015	16	28/10/2016	-13	28/09/2017	17	15/10/2018	0	08/11/2019	-24
Artenara	1.090	15/10/2015	0	12/12/2016	-58	13/10/2017	2	11/10/2018	4	25/10/2019	-10
Agulo	1.067	15/10/2015	0	11/10/2016	4	11/08/2017	65	16/08/2018	60	23/08/2019	53
Betancuria	731	27/10/2015	-12	07/11/2016	-23	31/10/2017	-16	16/11/2018	-32	19/11/2019	-35

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 12. Evolución de la Formación de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 a 2018

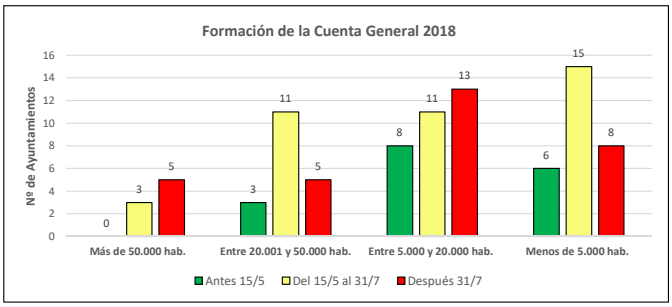

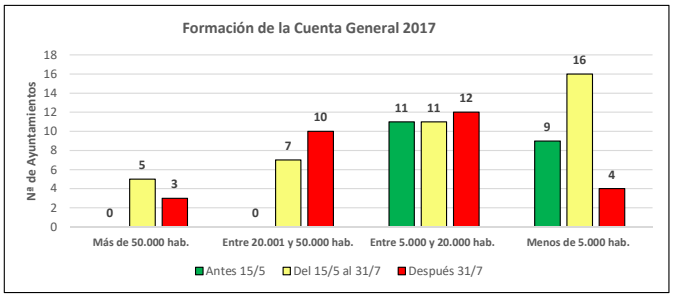

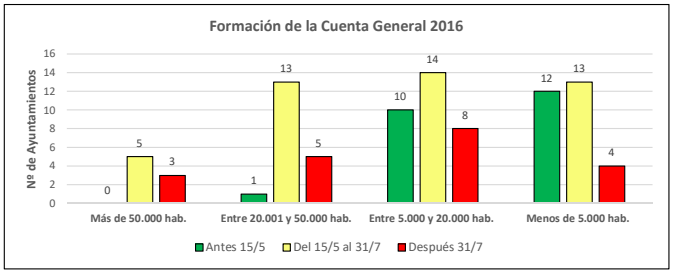

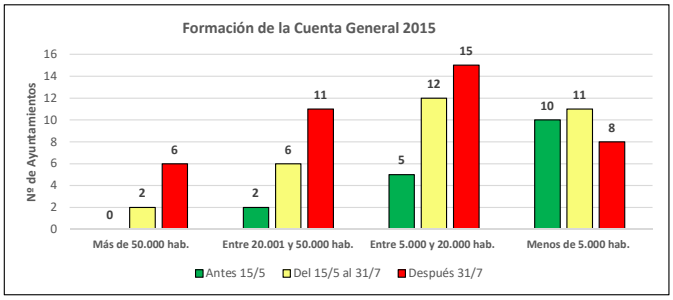

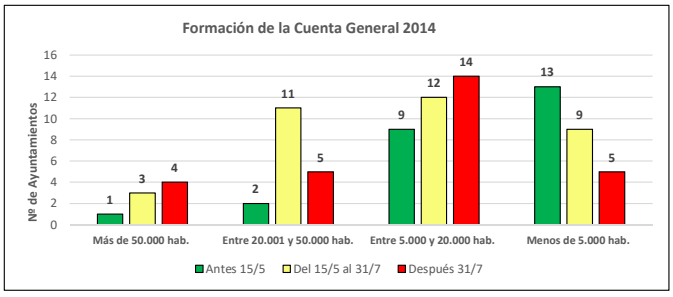

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:

PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59

El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:

https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA

Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05

Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Anexo Nº 13. Evolución del Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 a 2018

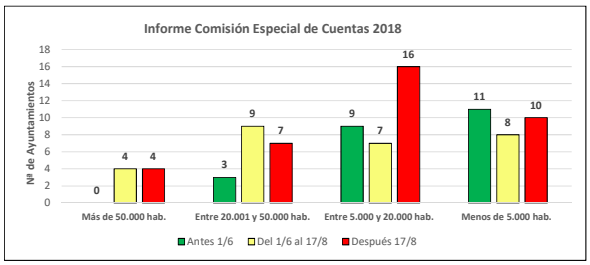

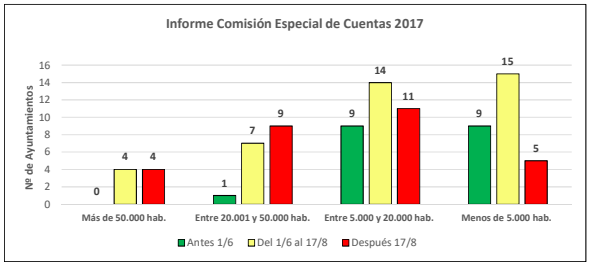

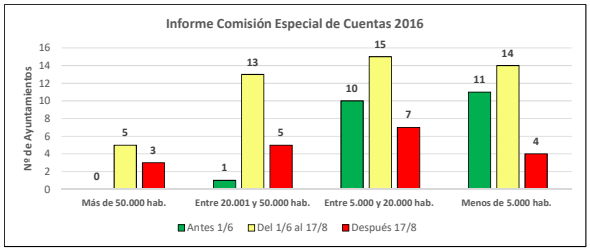

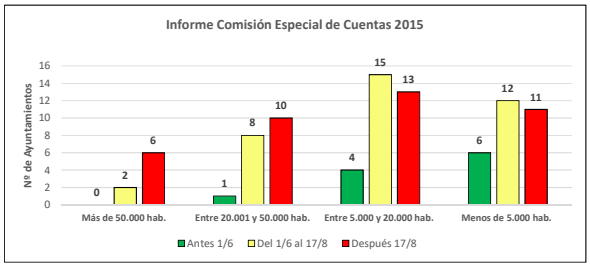

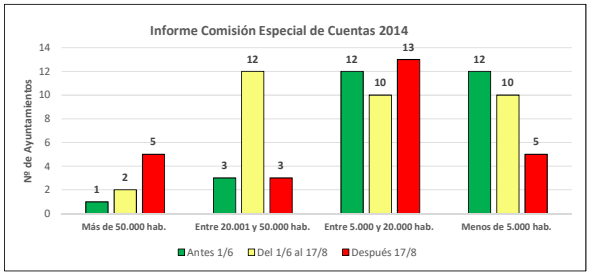

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Anexo Nº 14. Evolución de la aprobación por el Pleno de la Entidad de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 a 2018

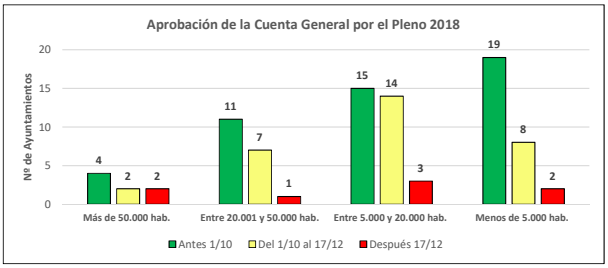

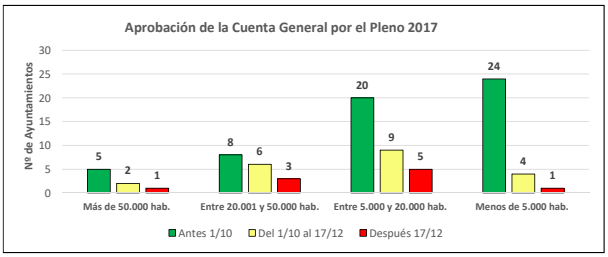

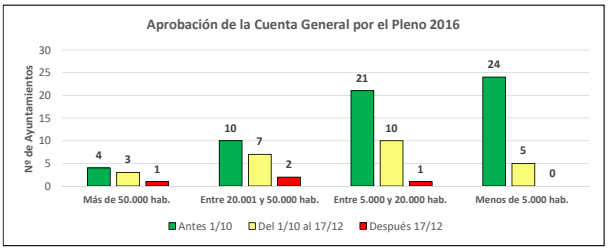

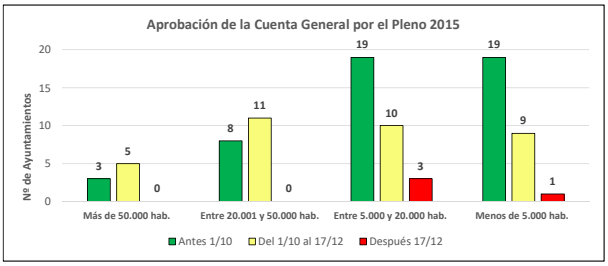

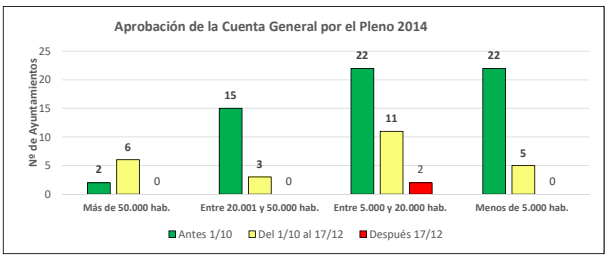

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 15. Evolución de la rendición a la Plataforma de Rendición de la Cuenta General de los Ayuntamientos desde el ejercicio 2014 a 2018

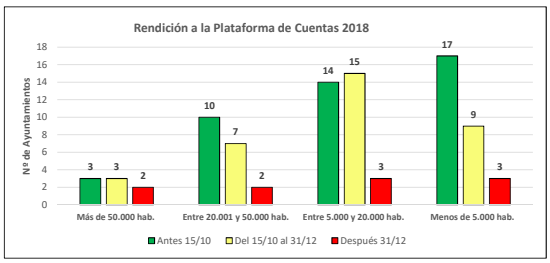

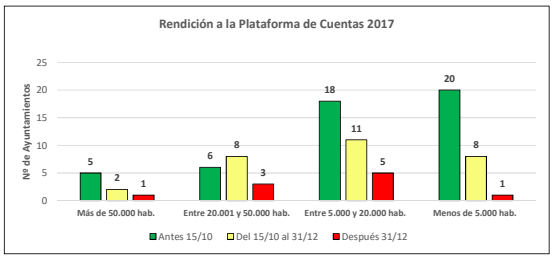

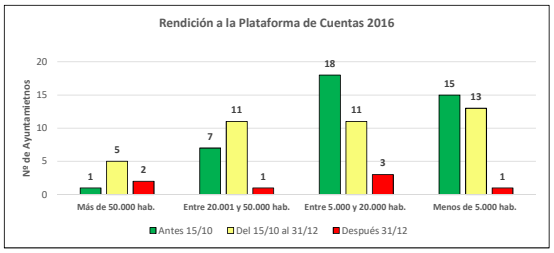

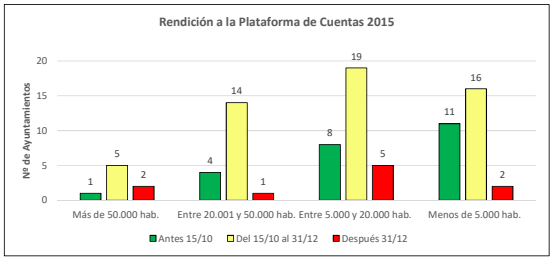

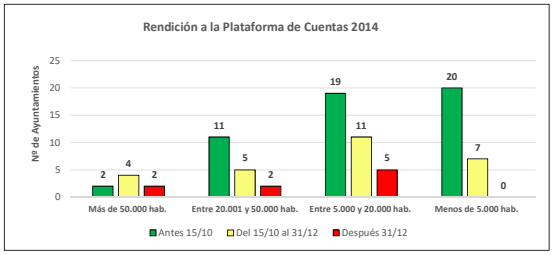

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:

PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 09-12-2020 15:13:59

El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:

https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA

Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05

Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:15

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 16. Evolución de la Rendición de la Cuenta General de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 al 2018.

Entidad	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017		Ejercicio 2018	
	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días	Registro Cuenta ACC	Desviación días
Valle de La Orotava	25/11/2015	-41	Baja							
Norte de Gran Canaria	04/12/2015	-50	14/10/2016	1	30/08/2017	46	11/10/2018	4	28/11/2019	-44
Norte de Tenerife	15/02/2016	-123	15/02/2019	-853	22/09/2020	-1057	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	20/11/2015	-36	01/12/2016	-47	04/12/2017	-50	17/12/2018	-63	18/10/2019	-3
Nordeste de Tenerife	19/01/2016	-96	14/12/2016	-60	31/01/2018	-108	11/03/2019	-147	24/09/2020	-339
Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	10/08/2015	66	26/01/2017	-103	28/12/2017	-74	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Centro-Sur de Fuerteventura	14/12/2015	-60	16/12/2016	-62	22/01/2018	-99	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	18/11/2015	-34	19/01/2017	-96	22/12/2017	-68	18/02/2019	-126	11/03/2020	-148
Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	07/12/2015	-53	13/01/2017	-90	13/11/2017	-29	22/02/2019	-130	Sin Rendir	-
De Servicios Garachico - El Tanque	03/11/2016	-385	14/10/2016	1	29/09/2017	16	27/02/2020	-500	27/02/2020	-135
San Juan de la Rambla-La Guancha	27/01/2017	-470	09/03/2017	-145	05/01/2018	-82	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Municipios de Gran Canaria para la Potenciación de Energías Renovables, Inversión y Desarrollo	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Baja			
Isla de Lanzarote (RENSUITAL)	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 17. Evolución de la Formación de la Cuenta General de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 a 2018

Entidad	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017		Ejercicio 2018	
	Formación Cuenta	Desviación días	Formación Cuenta	Desviación días	Formación Cuenta	Desviación días	Formación Cuenta	Desviación días	Formación Cuenta	Desviación días
Valle de La Orotava	07/04/2015	38	Baja							
Norte de Gran Canaria	06/04/2015	39	05/05/2016	10	12/05/2017	3	12/05/2018	3	04/10/2019	-142
Norte de Tenerife	15/01/2016	-245	21/07/2017	-432	23/10/2018	-518	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	08/05/2015	7	21/07/2016	-67	01/06/2017	-17	05/10/2018	-143	05/03/2019	71
Nordeste de Tenerife	01/09/2015	-109	26/05/2016	-11	24/05/2017	-9	16/10/2018	-154	28/08/2019	-103
Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	04/05/2015	11	11/11/2016	-180	27/10/2017	-165	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Centro-Sur de Fuerteventura	25/06/2015	-41	19/09/2016	-127	30/10/2017	-168	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	20/04/2015	25	04/04/2016	41	04/05/2017	11	14/05/2018	1	23/08/2019	-100
Municipios de Montaña no Costeros de Canari	13/04/2015	32	04/04/2016	41	28/04/2017	17	02/04/2018	43	Sin Rendir	-
De Servicios Garachico - El Tanque	29/05/2015	-14	04/04/2016	41	29/05/2017	-14	29/05/2018	-14	15/03/2019	61
San Juan de la Rambla-La Guancha	23/11/2016	-558	07/11/2016	-176	15/09/2017	-123	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Municipios de Gran Canaria para la Potenciación de Energías Renovables, Inversión y Desarrollo	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Baja			
Isla de Lanzarote (RENSUITAL)	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 18. Evolución del Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Cuenta General de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 a 2018

Entidad	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017		Ejercicio 2018	
	Comisión Especial de Cuentas	Desviación días	Comisión Especial de Cuentas	Desviación días	Comisión Especial de Cuentas	Desviación días	Comisión Especial de Cuentas	Desviación días	Comisión Especial de Cuentas	Desviación días
Valle de La Orotava	08/04/2015	54					Baja			
Norte de Gran Canaria	08/04/2015	54	05/05/2016	27	12/05/2017	20	14/05/2018	18	04/10/2019	-125
Norte de Tenerife	15/01/2016	-228	28/07/2017	-422	23/10/2018	-502	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	26/05/2015	6	27/07/2016	-56	22/06/2017	-21	05/10/2018	-126	13/03/2019	80
Nordeste de Tenerife	14/10/2015	-135	08/07/2016	-37	05/06/2017	-4	17/10/2018	-138	20/02/2020	-259
Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	04/05/2015	28	11/11/2016	-163	27/10/2017	-148	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Centro-Sur de Fuerteventura	07/10/2015	-128	27/09/2016	-118	30/10/2017	-151	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	13/07/2015	-42	22/09/2016	-113	27/09/2017	-118	17/05/2018	15	03/10/2019	-124
Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	13/07/2015	-42	21/04/2016	41	25/05/2017	7	04/04/2018	58	Sin Rendir	-
De Servicios Garachico - El Tanque	28/04/2016	-332	28/04/2016	34	19/06/2017	-18	18/12/2019	-565	18/12/2019	-200
San Juan de la Rambla-La Guancha	24/11/2016	-542	08/11/2016	-160	22/09/2017	-113	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Municipios de Gran Canaria para la Potenciación de Energías Renovables, Inversión y Desarrollo	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Baja			
Isla de Lanzarote (RENSUITAL)	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 19. Evolución de la aprobación por el Pleno de la Entidad de la Cuenta General de las Mancomunidades desde el ejercicio 2014 a 2018

Entidad	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017		Ejercicio 2018	
	Aprobación Pleno	Desviación días	Aprobación Pleno	Desviación días	Aprobación Pleno	Desviación días	Aprobación Pleno	Desviación días	Aprobación Pleno	Desviación días
Valle de La Orotava	08/04/2015	176	Baja							
Norte de Gran Canaria	19/11/2015	-49	15/07/2016	78	20/07/2017	73	14/09/2018	17	26/11/2019	-56
Norte de Tenerife	No consta	-	23/10/2018	-752	12/12/2018	-431	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	21/10/2015	-20	28/09/2016	3	28/09/2017	3	28/11/2018	-58	16/05/2019	138
Nordeste de Tenerife	15/12/2015	-75	26/10/2016	-25	21/12/2017	-81	21/02/2019	-143	31/07/2020	-299
Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	24/07/2015	69	29/12/2016	-89	26/12/2017	-86	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Centro-Sur de Fuerteventura	26/11/2015	-56	14/12/2016	-74	20/12/2017	-80	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	09/09/2015	22	17/11/2016	-47	13/12/2017	-73	17/12/2018	-77	17/12/2019	-77
Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	27/11/2015	-57	05/09/2016	26	09/11/2017	-39	17/12/2018	-77	Sin Rendir	-
De Servicios Garachico - El Tanque	16/06/2016	-259	16/06/2016	107	29/08/2017	33	13/02/2020	-500	07/02/2020	-129
San Juan de la Rambla-La Guancha	12/01/2017	-469	17/02/2017	-139	29/12/2017	-89	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-
Municipios de Gran Canaria para la Potenciación de Energías Renovables, Inversión y Desarrollo	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Baja			
Isla de Lanzarote (RENSUITAL)	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-	Sin Rendir	-

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 20: Nivel de cumplimiento de la aprobación definitiva del Presupuesto y la Liquidación en el ejercicio 2018

Entidad	Población 1/1/18	Fecha aprobación definitva del Presupuesto	Desviación días (antes de 31/12/2017)	Fecha aprobación de la Liquidación del Presupuesto	Desviación días (antes de 31/3/2019)
Las Palmas de Gran Canaria	378.517	23/02/2018	-53	05/07/2019	-95
Santa Cruz de Tenerife	204.856	22/12/2017	8	22/04/2019	-22
San Cristóbal de La Laguna	155.549	27/04/2018	-117	14/03/2019	16
Telde	102.424	29/12/2017	1	16/04/2019	-16
Arona	79.448	02/02/2018	-32	17/04/2019	-17
Santa Lucía de Tirajana	71.863	20/07/2018	-200	28/02/2019	32
Arrecife	61.351	-	-	-	-
San Bartolomé de Tirajana	53.588	02/02/2018	-32	28/02/2019	32
Granadilla de Abona	48.374	25/06/2018	-175	28/02/2019	32
Adeje	47.280	19/03/2018	-79	17/05/2019	-47
La Orotava	41.833	12/01/2018	-12	11/02/2019	49
Puerto del Rosario	39.382	21/12/2017	9	27/02/2019	33
Arucas	37.691	29/06/2018	-179	21/02/2019	39
Los Realejos	36.405	29/12/2017	1	27/03/2019	3
Agüimes	31.152	30/11/2017	30	01/04/2019	-1
Ingenio	30.831	19/01/2018	-19	20/02/2019	40
Puerto de la Cruz	30.483	19/03/2018	-79	08/03/2019	22
Candelaria	27.641	29/05/2018	-149	24/05/2019	-54
La Oliva	25.884	09/02/2018	-39	02/05/2019	-32
Gáldar	24.209	29/12/2017	1	20/03/2019	10
Tacoronte	23.961	13/06/2018	-163	28/02/2019	32
Icod de los Vinos	22.749	29/10/2018	-299	04/10/2019	-184
Teguise	22.122	12/11/2018	-312	21/03/2019	9
Guía de Isora	20.991	28/02/2018	-58	15/04/2019	-15
Pájara	20.539	10/01/2018	-10	15/03/2019	15
Los Llanos de Aridane	20.171	13/03/2018	-73	11/03/2019	19
Tías	20.006	16/02/2018	-46	18/03/2019	12
Güímar	19.739	30/12/2017	0	27/02/2019	33
San Miguel de Abona	19.672	21/03/2018	-81	10/05/2019	-40
Mogán	19.657	01/02/2018	-31	28/02/2019	32
San Bartolomé	18.327	04/06/2018	-154	22/07/2019	-112
Santa Brígida	18.314	22/12/2017	8	08/03/2019	22
El Rosario	17.352	31/01/2018	-30	10/04/2019	-10
Yaiza	16.289	21/09/2018	-261	08/02/2019	52
Santa Cruz de La Palma	15.674	26/04/2018	-116	08/03/2019	22
Tuineje	14.791	09/05/2018	-129	08/05/2019	-38
Santa Úrsula	14.445	19/01/2018	-19	11/02/2019	49
Santa María de Guía de Gran Canaria	13.924	22/01/2018	-22	29/07/2019	-119
Teror	12.449	14/02/2018	-44	28/02/2019	32
Antigua	11.948	30/03/2018	-90	28/06/2019	-88
Tegueste	11.203	05/01/2018	-5	14/03/2019	16
Santiago del Teide	10.755	21/05/2018	-141	24/07/2019	-114
Valsequillo de Gran Canaria	9.278	30/08/2018	-240	06/11/2019	-216
La Victoria de Acentejo	9.040	04/05/2018	-124	28/02/2019	32
La Matanza de Acentejo	8.956	04/04/2018	-94	05/08/2019	-125
El Sauzal	8.947	26/12/2017	4	27/02/2019	33
San Sebastián de La Gomera	8.945	11/06/2018	-161	14/11/2019	-224
Arico	7.831	22/01/2018	-22	15/03/2019	15
Moya	7.728	29/12/2017	1	27/02/2019	33
Vega de San Mateo	7.625	19/01/2018	-19	26/02/2019	34
La Aldea de San Nicolás	7.608	26/01/2018	-26	04/04/2019	-4
El Paso	7.543	14/09/2018	-254	28/02/2019	32
Firgas	7.491	26/12/2017	4	30/04/2019	-30
Breña Alta	7.154	11/12/2017	19	19/03/2019	11
Tinajo	6.119	13/08/2018	-223	30/03/2019	0
Agaete	5.573	18/09/2018	-258	05/04/2019	-5
Arafo	5.562	06/02/2018	-36	08/02/2019	52
Breña Baja	5.498	26/02/2018	-56	20/02/2019	40
La Guancha	5.428	23/04/2018	-113	28/02/2019	32
Haría	4.969	03/09/2018	-243	14/05/2019	-44
Valverde	4.955	27/12/2017	3	26/02/2019	34
Garachico	4.819	07/09/2018	-247	13/02/2019	47
San Juan de la Rambla	4.799	07/02/2018	-37	28/02/2019	32
Villa de Mazo	4.791	29/12/2017	1	06/02/2019	54
Los Silos	4.757	03/01/2018	-3	19/03/2019	11

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 20: Nivel de cumplimiento de la aprobación definitiva del Presupuesto y la Liquidación en el ejercicio 2018

Entidad	Población 1/1/18	Fecha aprobación definitva del Presupuesto	Desviación días (antes de 31/12/2017)	Fecha aprobación de la Liquidación del Presupuesto	Desviación días (antes de 31/3/2019)
Buenavista del Norte	4.755	11/06/2018	-161	26/02/2019	34
Tazacorte	4.600	22/05/2018	-142	27/03/2019	3
Valle Gran Rey	4.484	08/01/2018	-8	05/04/2019	-5
San Andrés y Sauces	4.112	19/01/2018	-19	28/02/2019	32
La Frontera	4.018	30/01/2018	-30	21/02/2019	39
Valleseco	3.784	05/12/2018	-335	29/03/2019	1
Vallehermoso	2.829	04/01/2018	-4	13/02/2019	47
Fasnia	2.768	02/02/2018	-32	28/02/2019	32
El Tanque	2.670	11/04/2018	-101	22/03/2019	8
Tijarafe	2.564	23/03/2018	-83	07/05/2019	-37
Puntallana	2.493	29/12/2017	1	13/03/2019	17
Puntagorda	2.073	01/06/2018	-151	25/03/2019	5
Alajeró	2.006	01/12/2017	29	20/02/2019	40
Tejeda	1.921	18/12/2017	12	08/02/2019	52
Barlovento	1.855	05/12/2017	25	14/02/2019	46
El Pinar de El Hierro	1.825	19/03/2018	-79	27/07/2019	-117
Hermigua	1.805	29/12/2017	1	09/05/2019	-39
Fuencaliente de La Palma	1.709	29/12/2017	1	28/02/2019	32
Vilaflor de Chasna	1.645	04/07/2018	-184	14/06/2019	-74
La Villa de Garafía	1.626	06/06/2018	-156	27/02/2019	33
Artenara	1.090	19/09/2018	-259	11/06/2019	-71
Agulo	1.067	28/12/2017	2	20/02/2019	40
Betancuria	731	21/12/2017	9	23/07/2019	-113

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 21. Puestos reservados a funcionarios con habilitación nacional en los Ayuntamientos

Entidad	Población 1/1/18	Puesto	Forma de Cobertura	Sistema de Provisión
Las Palmas de Gran Canaria	378.517	Director del Órgano de gestión económico financiera, clase 1a(TOGEFP)-[01892]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Libre Designación	Libredesignación
Santa Cruz de Tenerife	204.856	Intervención de clase 1a-[02052]-Ayuntamiento de Primera	Sin información	Libredesignación
San Cristóbal de La Laguna	155.549	Director del Órgano de gestión económico-financiera-[20140]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Libre Designación	Libredesignación
Telde	102.424	Titular del Órgano de Gestion Económico-Financiera (TOGEFP)-[01949]-Ayuntamiento de Primera	Sin información	Concurso de méritos
Arona	79.448	Intervención de clase 1a-[02061]-Ayuntamiento de Primera	Sin información	Concurso de méritos
Santa Lucía de Tirajana	71.863	Intervención de clase 1a-[01935]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
Arrecife	61.351	Intervención de clase 1a-[01904]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento en Comisión de Servicios	Concurso de méritos
San Bartolomé de Tirajana	53.588	Intervención de clase 1a-[01929]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Granadilla de Abona	48.374	Intervención de clase 1a-[02065]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Adeje	47.280	Intervención de clase 1a-[19869]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
La Orotava	41.833	Intervención de clase 1a-[02086]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Puerto del Rosario	39.382	Intervención de clase 1a-[01926]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Arucas	37.691	Intervención de clase 1a-[01907]-Ayuntamiento de Primera	Sin información	Concurso de méritos
Los Realejos	36.405	Intervención de clase 1a-[02094]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Agüimes	31.152	Intervención de clase 1a-[01900]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Interino	Concurso de méritos
Ingenio	30.831	Intervención de clase 1a-[01915]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
Puerto de la Cruz	30.483	Intervención de clase 1a-[02091]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Candelaria	27.641	Intervención de clase 2a-[04826]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
La Oliva	25.884	Intervención de clase 1a-[18218]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Interino	Concurso de méritos
Gáldar	24.209	Intervención de clase 1a-[01912]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Tacoronte	23.961	Intervención de clase 2a-[04871]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Icod de los Vinos	22.749	Intervención de clase 1a-[02075]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Teguise	22.122	Intervención de clase 2a-[04692]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Interino	Concurso de méritos
Guía de Isora	20.991	Intervención de clase 2a-[04837]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Pájara	20.539	Intervención de clase 1a-[01923]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Los Llanos de Aridane	20.171	Intervención de clase 1a-[02083]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Interino	Concurso de méritos
Tías	20.006	Intervención de clase 2a-[04697]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Güímar	19.739	Intervención de clase 1a-[02070]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
San Miguel de Abona	19.672	Intervención de clase 2a-[04855]-Ayuntamiento de Segunda	Sin información	Concurso de méritos

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 21. Puestos reservados a funcionarios con habilitación nacional en los Ayuntamientos

Entidad	Población 1/1/18	Puesto	Forma de Cobertura	Sistema de Provisión
Mogán	19.657	Intervención de clase 1a-[20052]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Interino	Concurso de méritos
San Bartolomé	18.327	Intervención de clase 2a-[04684]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
Santa Brígida	18.314	Intervención de clase 2a-[04688]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
El Rosario	17.352	Intervención de clase 2a-[04849]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Yaiza	16.289	Intervención de clase 2a-[04706]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
Santa Cruz de La Palma	15.674	Intervención de clase 1a-[02099]-Ayuntamiento de Primera	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Tuineje	14.791	Intervención de clase 2a-[04699]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Santa Úrsula	14.445	Intervención de clase 2a-[04860]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Santa María de Guía de Gran Canari	13.924	Intervención de clase 1a-[01940]-Ayuntamiento de Primera	Sin información	Concurso de méritos
Teror	12.449	Intervención de clase 2a-[04695]-Ayuntamiento de Segunda	Sin información	Concurso de méritos
Antigua	11.948	Intervención de clase 2a-[04667]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
Tegueste	11.203	Intervención de clase 2a-[04877]-Ayuntamiento de Segunda	Sin información	Concurso de méritos
Santiago del Teide	10.755	Intervención de clase 2a-[04864]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
Valsequillo de Gran Canaria	9.278	Intervención de clase 2a-[04701]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
La Victoria de Acentejo	9.040	Intervención de clase 2a-[04881]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
La Matanza de Acentejo	8.956	Secretaría de clase 3a-[08748]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
El Sauzal	8.947	Intervención de clase 2a-[04866]-Ayuntamiento de Segunda	Sin información	Concurso de méritos
San Sebastián de La Gomera	8.945	Intervención de clase 2a-[04857]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Arico	7.831	Intervención de clase 2a-[04817]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
Moya	7.728	Intervención de clase 2a-[04675]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento en Comisión de Servicios	Concurso de méritos
Vega de San Mateo	7.625	Intervención de clase 2a-[04703]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
La Aldea de San Nicolás	7.608	Intervención de clase 2a-[04686]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Interino	Concurso de méritos
El Paso	7.543	Intervención de clase 2a-[04847]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59

El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA

Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 21. Puestos reservados a funcionarios con habilitación nacional en los Ayuntamientos

Entidad	Población 1/1/18	Puesto	Forma de Cobertura	Sistema de Provisión
Firgas	7.491	Intervención de clase 2a-[04670]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
Breña Alta	7.154	Intervención de clase 2a-[04822]-Ayuntamiento de Segunda	Sin información	Concurso de méritos
Tinajo	6.119	Secretaría de clase 3a-[08572]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Agaete	5.573	Intervención de clase 2a-[04663]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Arafo	5.562	Intervención de clase 2a-[04815]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
Breña Baja	5.498	Intervención de clase 2a-[04824]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Interino	Concurso de méritos
La Guancha	5.428	Intervención de clase 2a-[04835]-Ayuntamiento de Segunda	Sin información	Concurso de méritos
Haría	4.969	Secretaría de clase 3a-[08565]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Valverde	4.955	Secretaría de clase 3a-[08762]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Garachico	4.819	Intervención de clase 2a-[04832]-Ayuntamiento de Segunda	Sin información	Concurso de méritos
San Juan de la Rambla	4.799	Intervención de clase 2a-[04853]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
Villa de Mazo	4.791	Intervención de clase 2a-[16987]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Los Silos	4.757	Secretaría de clase 3a-[08758]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Buenavista del Norte	4.755	Secretaría de clase 3a-[08739]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Tazacorte	4.600	Intervención de clase 2a-[04851]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Valle Gran Rey	4.484	Secretaría de clase 3a-[08763]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
San Andrés y Sauces	4.112	Intervención de clase 2a-[04851]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
La Frontera	4.018	Intervención de clase 2a-[04830]-Ayuntamiento de Segunda	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Valleseco	3.784	Secretaría de clase 3a-[08574]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento por Acumulación	Concurso de méritos
Vallehermoso	2.829	Secretaría de clase 3a-[08764]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Fasnia	2.768	Secretaría de clase 3a-[08740]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
El Tanque	2.670	Secretaría de clase 3a-[08759]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Tijarafe	2.564	Secretaría de clase 3a-[08761]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Interino	Concurso de méritos
Puntallana	2.493	Secretaría de clase 3a-[08752]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Puntagorda	2.073	Secretaría de clase 3a-[08751]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Alajeró	2.006	Secretaría de clase 3a-[08733]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Tejeda	1.921	Secretaría de clase 3a-[08570]-Ayuntamiento de Tercera	Sin información	Concurso de méritos

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 21. Puestos reservados a funcionarios con habilitación nacional en los Ayuntamientos

Entidad	Población 1/1/18	Puesto	Forma de Cobertura	Sistema de Provisión
Barlovento	1.855	Secretaría de clase 3a-[08736]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Por Permuta	Concurso de méritos
El Pinar de El Hierro	1.825	Secretaría de clase 3a-[08750]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Hermigua	1.805	Secretaría de clase 3a-[08747]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Fuencaliente de La Palma	1.709	Secretaría de clase 3a-[08742]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
Vilaflor de Chasna	1.645	Secretaría de clase 3a-[08765]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos
La Villa de Garafía	1.626	Secretaría de clase 3a-[08744]-Ayuntamiento de Tercera	Reservado -Titular del puesto en Comisión de Servicios	Concurso de méritos
Artenara	1.090	Secretaría de clase 3a-[08562]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Interino	Concurso de méritos
Agulo	1.067	Secretaría de clase 3a-[08732]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	Concurso de méritos
Betancuria	731	Secretaría de clase 3a-[08563]-Ayuntamiento de Tercera	Nombramiento Definitivo por Concurso	Concurso de méritos

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 22. Relación entre los puestos de intervención ocupados por habilitados de carácter nacional y la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2018

Entidad	Población 1/1/18	Forma de Cobertura	Registro Cuenta ACC	Desviación días
Las Palmas de Gran Canaria	378.517	Nombramiento Libre Designación	18/02/2020	-126
Santa Cruz de Tenerife	204.856	Sin información	15/10/2019	0
San Cristóbal de La Laguna	155.549	Nombramiento Libre Designación	11/10/2019	4
Telde	102.424	Sin información	04/09/2020	-319
Arona	79.448	Sin información	26/12/2019	-72
Santa Lucía de Tirajana	71.863	Nombramiento por Acumulación	04/10/2019	11
Arrecife	61.351	Nombramiento en Comisión de Servicios	16/10/2019	-1
San Bartolomé de Tirajana	53.588	Nombramiento Definitivo por Concurso	17/12/2019	-63
Granadilla de Abona	48.374	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	17/04/2020	-185
Adeje	47.280	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	18/12/2019	-64
La Orotava	41.833	Nombramiento Definitivo por Concurso	02/09/2019	43
Puerto del Rosario	39.382	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	13/11/2019	-29
Arucas	37.691	Sin información	15/10/2019	0
Los Realejos	36.405	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	03/10/2019	12
Agüimes	31.152	Nombramiento Interino	09/10/2019	6
Ingenio	30.831	Nombramiento por Acumulación	07/10/2019	8
Puerto de la Cruz	30.483	Nombramiento Definitivo por Concurso	17/09/2019	28
Candelaria	27.641	Nombramiento Definitivo por Concurso	29/10/2019	-14
La Oliva	25.884	Nombramiento Interino	15/10/2019	0
Gáldar	24.209	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	03/10/2019	12
Tacoronte	23.961	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	22/11/2019	-38
Icod de los Vinos	22.749	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	29/01/2020	-106
Teguise	22.122	Nombramiento Interino	24/09/2019	21
Guía de Isora	20.991	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	08/11/2019	-24
Pájara	20.539	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	24/10/2019	-9
Los Llanos de Aridane	20.171	Nombramiento Interino	15/10/2019	0
Tías	20.006	Nombramiento Definitivo por Concurso	24/10/2019	-9

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 22. Relación entre los puestos de intervención ocupados por habilitados de carácter nacional y la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2018

Entidad	Población 1/1/18	Forma de Cobertura	Registro Cuenta ACC	Desviación días
Güímar	19.739	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	04/09/2019	41
San Miguel de Abona	19.672	Sin información	26/11/2019	-42
Mogán	19.657	Nombramiento Interino	02/12/2019	-48
San Bartolomé	18.327	Nombramiento por Acumulación	04/12/2019	-50
Santa Brígida	18.314	Nombramiento Definitivo por Concurso	19/12/2019	-65
El Rosario	17.352	Nombramiento Definitivo por Concurso	10/10/2019	5
Yaiza	16.289	Nombramiento por Acumulación	10/10/2019	5
Santa Cruz de La Palma	15.674	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	04/12/2019	-50
Tuineje	14.791	Nombramiento Definitivo por Concurso	15/10/2019	0
Santa Úrsula	14.445	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	01/10/2019	14
Santa María de Guía de Gran Canaria	13.924	Sin información	10/12/2019	-56
Teror	12.449	Sin información	19/09/2019	26
Antigua	11.948	Nombramiento por Acumulación	17/12/2019	-63
Tegueste	11.203	Sin información	10/10/2019	5
Santiago del Teide	10.755	Nombramiento por Acumulación	26/12/2019	-72
Valsequillo de Gran Canaria	9.278	Nombramiento por Acumulación	20/01/2020	-97
La Victoria de Acentejo	9.040	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	09/10/2019	6
La Matanza de Acentejo	8.956	Nombramiento Definitivo por Concurso	07/12/2019	-53
El Sauzal	8.947	Sin información	14/10/2019	1
San Sebastián de La Gomera	8.945	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	16/01/2020	-93
Arico	7.831	Nombramiento por Acumulación	22/11/2019	-38
Moya	7.728	Nombramiento en Comisión de Servicios	14/10/2019	1
Vega de San Mateo	7.625	Nombramiento por Acumulación	21/10/2019	-6
La Aldea de San Nicolás	7.608	Nombramiento Interino	15/10/2019	0
El Paso	7.543	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	10/10/2019	5
Firgas	7.491	Nombramiento por Acumulación	27/12/2019	-73
Breña Alta	7.154	Sin información	17/09/2019	28

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 22. Relación entre los puestos de intervención ocupados por habilitados de carácter nacional y la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2018

Entidad	Población 1/1/18	Forma de Cobertura	Registro Cuenta ACC	Desviación días
Tinajo	6.119	Nombramiento Definitivo por Concurso	14/02/2020	-122
Agaete	5.573	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	17/12/2019	-63
Arafo	5.562	Nombramiento por Acumulación	05/11/2019	-21
Breña Baja	5.498	Nombramiento Interino	13/09/2019	32
La Guancha	5.428	Sin información	29/10/2019	-14
Haría	4.969	Nombramiento Definitivo por Concurso	06/03/2020	-143
Valverde	4.955	Nombramiento Definitivo por Concurso	14/10/2019	1
Garachico	4.819	Sin información	19/06/2019	118
San Juan de la Rambla	4.799	Nombramiento por Acumulación	10/10/2019	5
Villa de Mazo	4.791	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	15/10/2019	0
Los Silos	4.757	Nombramiento Definitivo por Concurso	28/08/2019	48
Buenavista del Norte	4.755	Nombramiento Definitivo por Concurso	03/10/2019	12
Tazacorte	4.600	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	27/12/2019	-73
Valle Gran Rey	4.484	Nombramiento Definitivo por Concurso	08/11/2019	-24
San Andrés y Sauces	4.112	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	14/10/2019	1
La Frontera	4.018	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	12/08/2019	64
Valleseco	3.784	Nombramiento por Acumulación	23/01/2020	-101
Vallehermoso	2.829	Nombramiento Definitivo por Concurso	15/10/2019	0
Fasnia	2.768	Nombramiento Definitivo por Concurso	14/10/2019	1
El Tanque	2.670	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	11/11/2019	-27
Tijarafe	2.564	Nombramiento Interino	20/09/2019	25
Puntallana	2.493	Nombramiento Definitivo por Concurso	14/10/2019	1
Puntagorda	2.073	Nombramiento Definitivo por Concurso	03/10/2019	12
Alajeró	2.006	Nombramiento Definitivo por Concurso	18/12/2019	-64
Tejeda	1.921	Sin información	07/08/2019	69
Barlovento	1.855	Nombramiento Por Permuta	15/10/2019	0
El Pinar de El Hierro	1.825	Nombramiento Definitivo por Concurso	28/01/2020	-105

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16

Audiencia de Cuentas de Canarias

Anexo Nº 22. Relación entre los puestos de intervención ocupados por habilitados de carácter nacional y la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2018

Entidad	Población 1/1/18	Forma de Cobertura	Registro Cuenta ACC	Desviación días
Hermigua	1.805	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	31/12/2019	-77
Fuencaliente de La Palma	1.709	Nombramiento Definitivo por Concurso	14/10/2019	1
Vilaflor de Chasna	1.645	Nombramiento Definitivo por Concurso	03/12/2019	-49
La Villa de Garafía	1.626	Reservado -Titular del puesto en Comisión de Servicios	08/11/2019	-24
Artenara	1.090	Nombramiento Interino	25/10/2019	-10
Agulo	1.067	Nombramiento Accidental Funcionario de la Corporación	23/08/2019	53
Betancuria	731	Nombramiento Definitivo por Concurso	19/11/2019	-35

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:
PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente
Fecha: 09-12-2020 15:13:59
El código seguro de verificación de esta copia es 7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:
https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/7E875A0A18692FD9031BDCFA367753BA
Fecha de sellado electrónico del documento original: 09-12-2020 15:22:05
Fecha de emisión de esta copia: 09-12-2020 15:22:16